

GUÍA

DE INVESTIGACIÓN

— EN CIENCIAS SOCIALES —

Antropología, Ciencia Política, Sociología



VICERRECTORADO
DE INVESTIGACIÓN



PUCP

GUÍA DE INVESTIGACIÓN

— EN CIENCIAS SOCIALES —

Antropología, Ciencia Política, Sociología

Autores

Guillermo Rochabrum

Alejandro Diez

David Sulmont

Patricia Ames

Asesores

María de los Ángeles Fernández Flecha

Julio César del Valle Ballón

La presente guía de investigación se inspira en el libro *Cómo iniciarse en la investigación. Una guía para empezar a investigar en la universidad*, de María de los Ángeles Fernández Flecha y Julio del Valle Ballón. En ese sentido, recoge la estrategia metodológica y la experiencia pedagógica que han alimentado dicha obra.

Guía de investigación en Ciencias Sociales. Antropología, Ciencia Política, Sociología.
© Guillermo Rochabrum, Alejandro Diez, David Sulmont, Patricia Ames, 2015

De esta edición:

©Pontificia Universidad Católica del Perú

©Vicerrectorado de Investigación

©Dirección de Gestión de la Investigación

Av. Universitaria 1801, San Miguel, Lima 32, Perú

(511) 626-2000/2021

<http://www.pucp.edu.pe/investigacion/>

dgi@pucp.edu.pe

Diseño y diagramación: Judit Anhelí Zanelli Drago

Diagramación pedagógica: Sylvana Mariella Valdivia Cañotte

Corrección de estilo: Ursula Virginia León Castillo

Primera edición: noviembre de 2015

Prohibida la reproducción de este libro por cualquier medio, total o parcialmente, sin permiso expreso del Vicerrectorado de Investigación

ISBN: 978-612-4206-85-6

VICERRECTORADO DE
INVESTIGACIÓN
DIRECCIÓN DE GESTIÓN
DE LA INVESTIGACIÓN



PUCP

INTRODUCCIÓN

Me complace presentar a la comunidad PUCP las guías de investigación para alumnos de pregrado, que han podido ver la luz gracias a un esfuerzo conjunto realizado por profesores, decanos, jefes de Departamento y profesionales de la Dirección de Gestión de la Investigación.

Este material representa la apuesta del Vicerrectorado de Investigación por contribuir en la formación de nuevos y mejores investigadores e investigadoras, e incentivar la producción de trabajos de calidad académica. Por tal motivo, nos hemos preocupado de que cada una de las guías recoja las particularidades de los saberes y técnicas propias de la investigación en cada una de las disciplinas que ofrece la Universidad, así como los principios éticos que las rigen. De esta manera, los estudiantes contarán con la posibilidad de ver el amplio y plural espectro en el que pueden desarrollarse y aportar en la creación de nuevo conocimiento desde el pregrado.

Por esta misma razón, en cada caso, las guías contienen ejemplos de aplicación que han sido tomados de las tesis sobresalientes de cada facultad, pues, además de reconocer el valor de las investigaciones de pregrado, queremos que este sea un material cercano a los propios alumnos.

Asimismo, quisiera destacar que el alcance de este material, no se restringe a la comunidad estudiantil pues, además de presentar una estrategia de investigación académica, cuenta con una sección que informa sobre los servicios y ayudas que brinda la Universidad en temas académicos y de investigación. De esta manera, todos podemos estar enterados de las distintas facilidades y beneficios que están a nuestro alcance en la PUCP.

Por último, quisiera terminar estas líneas agradeciendo a todos los involucrados en este proyecto por ayudarnos a alcanzar la meta de convertirnos en una Universidad de investigación, y por seguir cultivando la pluralidad y el desarrollo del pensamiento crítico entre los estudiantes. Pues, como sabemos, son ellos y ellas quienes, en un futuro no muy lejano, contribuirán al desarrollo político, científico, tecnológico y social del país, siempre con la mirada puesta en los que más lo necesitan.

PEPI PATRÓN
VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN

CONTENIDO

11

CAPÍTULO 1. EL SENTIDO DE LA INVESTIGACIÓN

- ¿Qué se entiende por "investigar" y por "investigación social"?
- ¿Para qué se investiga?
- ¿Qué objetos de estudio son abordados por la investigación social?
- ¿Qué exigencias debe hacerse el científico social en la investigación?
- ¿Qué vicios (o errores) son frecuentes en un científico social?

19

CAPÍTULO 2. EL DISEÑO METODOLÓGICO

- El diseño metodológico
- Delimitación del ámbito de la investigación
- Las preguntas u objetivos de la investigación
- La formulación de la respuesta tentativa o hipótesis
- Elaboración del esquema de contenido
- Tareas
- Listado preliminar de fuentes bibliográficas

35

CAPÍTULO 3. EL PLAN DE TRABAJO

41

CAPÍTULO 4. LA REDACCIÓN DEL TEXTO DE INVESTIGACIÓN

- Título
- Abstract (sumilla)
- Introducción
- El estado de la cuestión
- Sobre el uso de citas
- Metodología
- Resultados

Conclusiones
Bibliografía

47

REFERENCIAS

51

SECCIÓN INFORMATIVA

83

COMITÉ DE ÉTICA PARA LA INVESTIGACIÓN CON SERES HUMANOS Y ANIMALES CEI

Esta guía de investigación ha sido diseñada para los estudiantes de pregrado de las especialidades de Antropología, Ciencia Política y Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales, a manera de orientación general para la iniciación en la investigación social para las tres especialidades.

A continuación, se puede encontrar información que sirve como base para elaborar exitosamente un proyecto de investigación social, la cual está acompañada por una serie de ejemplos extraídos de tesis ganadoras del premio a las mejores tesis de la Facultad de Ciencias Sociales durante los años 2012- 2014.

Los siguientes capítulos invitan a reflexionar sobre la naturaleza de la investigación social y orientan en la construcción del diseño metodológico del proyecto, plan de trabajo y posterior redacción de los hallazgos de la investigación.

CAPÍTULO

1

EL SENTIDO DE LA INVESTIGACIÓN

1. ¿Qué se entiende por "investigar" y por "investigación social"?

Sabemos que existen no solo distintos tipos de investigación, sino también muchas formas de clasificarlos. Sin embargo, en términos más generales, la investigación es una práctica que, proponiéndoselo o no, modifica, en alguna medida y sentido, el conocimiento que se tiene sobre determinado campo mediante el aporte de nuevo conocimiento.

La investigación de la que hablamos es (o pretende ser) científica, es decir, comprende pautas de rigor y objetividad a fin de lograr un determinado saber en un campo del conocimiento humano. Por ello, es importante considerar el carácter colectivo de esta empresa. A saber, nunca partimos "de cero", de modo que la definición del tema necesariamente pasa por establecer lo que ya se cree conocer, ubicar qué se ignora, precisar preguntas que procuren llenar algún vacío e intentar responderlas.

A diferencia de un informe o consultoría, que tiene como destinatario final a la persona o institución que lo haya solicitado, la investigación científica tiene como una de sus condiciones su carácter público; es decir, está sujeta a debate. Ahora bien, en particular en las Ciencias Sociales, el debate tiene lugar no solo en los medios científicos, sino que muchas veces proviene y se extiende a lo que dicen los actores del tema a investigar, la esfera política, los medios masivos, gremios, grupos de opinión, etc. En ese sentido, el investigador debe conocer cada uno de ellos y tomarlos en consideración, incluso si dicha investigación, y en particular la de un estudiante, no alcance, posiblemente, a todos esos ámbitos, pues de todas maneras formará parte del debate académico.

2. ¿Para qué se investiga?

Como hemos dicho anteriormente, la investigación científica aporta en cierto sentido y medida al desarrollo de algún campo mediante la ampliación del conocimiento que se tiene sobre él. Es así que una investigación puede contribuir fortaleciendo o refutando tesis propuestas anteriormente por otros especialistas, dar una nueva mirada a temas previos e incluso puede poner en discusión temas nuevos dentro de la especialidad, etc.

3. ¿Qué objetos de estudio son abordados por la investigación social?

El campo de las Ciencias Sociales es prácticamente ilimitado, especialmente con el desarrollo de temas fronterizos con disciplinas afines e incluso con otras que no parecen cercanas. Esta gran diversidad de posibilidades se evidencia en los temas que los profesores de las distintas especialidades de nuestra facultad abordan actualmente.

Con el fin de ser una guía en la búsqueda de un tema de interés sobre el cual plantear un proyecto y así introducirse en las discusiones teóricas que se desarrollan en la facultad, presentamos las principales líneas de investigación que desarrollan los profesores de Ciencias Sociales actualmente y las temáticas abordadas dentro de cada una de ellas.

Las líneas de investigación de los profesores del Departamento de Ciencias Sociales son cinco:

- Política, gobierno e instituciones
- Desarrollo y políticas públicas
- Procesos y actores sociales
- Cultura, imaginarios y lenguajes
- Relaciones internacionales y asuntos globales

Estas 5 líneas se desagregan en 42 ejes temáticos, como se puede apreciar en la siguiente tabla:

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES				
Política, gobierno e instituciones	Desarrollo y políticas públicas	Procesos y actores sociales	Cultura, imaginarios y lenguajes	Relaciones internacionales y asuntos globales
- Corrupción	- Desarrollo	- Ciudadanía y movimientos sociales	- Cosmología y epistemología	- Nuevo orden internacional
- Democracia	- Educación	- Clases sociales	- Deporte	- Política exterior peruana
- Elecciones	- Género	- Escuelas de CC.SS. y centros de investigación	- Diversidad cultural, lingüística e interculturalidad	- Relaciones internacionales
- Filosofía política	- Gestión pública	- Familia	- Espacio	- Relaciones internacionales y diversidad cultural
- Instituciones políticas	- Sistema político y economía	- Grupos de edad	- Medios de comunicación, internet y redes sociales	- Relaciones internacionales y género
- Pensamiento político	- Turismo	- Grupos de poder político	- Opinión pública y cultura política	- Seguridad internacional
- Regímenes políticos		- Instituciones y organizaciones	- Política y diversidad cultural	
- Representación política		- Migración	- Política, performance, representaciones e imaginarios	
		- Procesos políticos	- Religión	
		- Producción, manejo de recursos naturales y medioambiente	- Violencia y crimen	
		- Trabajo	- Visualidad, representaciones y performance	

Como estudiante de Ciencias Sociales, se puede abordar cualquiera de estas líneas de investigación y asociarlas a los temas más afines a la disciplina que cada uno estudia. En el caso de la Antropología, por ejemplo, serán más familiares algunos temas asociados a la línea "Cultura, imaginarios y lenguajes", "Desarrollo y políticas públicas" o "Procesos y actores sociales". En el caso de Ciencia Política, la mayoría de profesores suelen trabajar las líneas de "Política, gobierno e instituciones", "Procesos y actores sociales" o "Relaciones internacionales y asuntos globales". En el caso de Sociología, las líneas más abordadas son "Desarrollo y políticas públicas" o "Procesos y actores sociales".

Por último, presentamos algunos ejemplos basados en las investigaciones de tesis ganadoras del Concurso de las Mejores Tesis de la Facultad de Ciencias Sociales. Como se puede ver, una sola investigación puede contener o estar compuesta por varias temáticas.

TESIS DE ANTROPOLOGÍA	DESARROLLO Y POLÍTICAS PÚBLICAS	PROCESOS Y ACTORES SOCIALES	CULTURA, IMAGINARIOS Y LENGUAJES
"¡Aquí nadie es viejo! Usos e interpretaciones del Programa Centro del Adulto Mayor-EsSalud de Villa María del Triunfo y las experiencias de envejecimiento de sus usuarios" (Ramos, 2014)	Desarrollo (programas sociales para personas adultas mayores)	Grupos de edad (vejez, adultos mayores)	Representaciones y percepciones sociales (sobre la vejez)
"Usos y percepciones de la tierra del caserío Pueblo Libre con respecto a las lógicas de conservación del Santuario Nacional Tabaconas- Namballe" (Hernández, 2013).	Desarrollo (políticas de conservación)	Organizaciones (caserío) Producción, manejo de recursos naturales y medioambiente	Representaciones y percepciones sociales (sobre la tierra)
"Juli, la Roma de América: Memoria, construcción y percepciones del pasado jesuita en un pueblo del Altiplano" (Málaga, 2012).	-	-	Representaciones y percepciones sociales (del pasado jesuita-memoria) Religión

TESIS DE CIENCIA POLÍTICA	POLÍTICA, GOBIERNO E INSTITUCIONES	DESARROLLO Y POLÍTICAS PÚBLICAS	PROCESOS Y ACTORES SOCIALES	CULTURA, IMAGINARIOS Y LENGUAJES
"Estrategias locales de las fuerzas del orden en la producción de violaciones sexuales a mujeres, a propósito del caso de Víctor Fajardo durante el conflicto armado interno entre 1980 y 1998" (Gutiérrez, 2014)	Regímenes políticos	Género y violencia	Instituciones y organizaciones Procesos políticos	Violencia y crimen
"Los escudos de la democracia en Argentina y Perú: la crisis como ruta hacia el autoritarismo competitivo" (Encinas, 2013)	Democracia Regímenes políticos	-	Procesos políticos	-
"La competencia política Post-Fujimori. Partidos y Coaliciones de independientes en los espacios subnacionales peruanos" (Zavaleta, 2012)	Instituciones políticas (partidos políticos, crisis partidaria) Elecciones Regímenes políticos	-	-	-

TESIS DE SOCIOLOGÍA	DESARROLLO Y POLÍTICAS PÚBLICAS	PROCESOS Y ACTORES SOCIALES	CULTURA, IMAGINARIOS Y LENGUAJES
"Construcción de indicadores criminológicos y gestión procesal del feminicidio en el Perú"(Tuesta, 2014)	Género y violencia Políticas públicas	-	Violencia y crimen
"Entre madres adolescentes y adolescentes madres: un análisis de su trayectoria de vida y los factores que influyen en su configuración"(Del Mastro, 2013)	Género (maternidad) Educación	Grupos de edad (adolescencia) Familia Clases sociales Trabajo	Representaciones y percepciones sociales (sobre la maternidad)
"Las relaciones entre las ciencias sociales y la política: un ejercicio metodológico sobre los hallazgos de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación" (Fermi, 2012)	-	Ciudadanía (ciencias sociales peruanas y la CVR)	Violencia y crimen (violencia política)

4. ¿Qué exigencias debe hacerse el científico social en la investigación?

Un investigador social debe presentar las siguientes cualidades:

- **Cuestionar los sentidos comunes:** el investigador debe cuestionar tanto los que existen en el campo académico como fuera de él.
- **Amplitud de miras:** el investigador debe buscar y examinar la variedad posible de fenómenos que se sitúen a lo largo de ellos o de otros ejes que haya encontrado. Todo conocimiento científico trae consigo detectar alguna variación, para lo cual es fundamental enfocar la mayor diversidad posible. Si se estudia a los jóvenes de hoy, no debe perderse de vista a los adultos ahora y/o a esos adultos cuando fueron jóvenes. Si se estudian conductas racistas, también debería informarse sobre situaciones donde estas no se presentan y averiguar por qué. Si se estudia la violencia familiar en los estratos "C" y "D" debería lanzarse alguna mirada a los segmentos "A" y "B". Por lo general, la limitación de recursos impide estudiar por igual a poblaciones contrastadas, pero el investigador debe esforzarse por cubrir tales espacios a través de estudios previos, ya se hayan hecho en el país o fuera de él.
- **Objetividad:** en las Ciencias Sociales, el ejercicio de la objetividad enfrenta exigencias particulares, debido a la cercanía de esta disciplina a fenómenos donde hay fuertes controversias sociales, políticas e ideológicas. Por eso, el investigador debe distanciarse de sus preferencias en estos campos. Por ejemplo, al momento de obtener información, el estudioso de un "crimen de lesa humanidad" debe investigar tanto a las víctimas como a los victimarios; el ecologista se informará del parecer de los agentes acusados de deteriorar el medioambiente, etc. Objetividad significa escuchar todas las voces en sus propios términos y conocer todos los puntos de vista, por eso se espera que los exponga en su totalidad, como si lo estuvieran haciendo sus propios portavoces, aunque luego sea capaz de sacar conclusiones que escapen a ellos.

Lo dicho en los puntos anteriores es parte de la ética científica. Además de ello otra dimensión ética consiste en considerar a los sujetos implicados en la investigación como personas y, en consecuencia, respetar todos los derechos que les son formalmente reconocidos. En las Ciencias Sociales, donde el "objeto" de investigación, por lo general, son seres humanos vivos, hay que tomar en cuenta diversos aspectos: cómo se aproxima el investigador al trabajo con individuos, con organizaciones y comunidades; qué precauciones debe seguir (buscar autorización de los sujetos para participar en sus actividades, pedir permiso para aplicar cuestionarios, dar garantías de confidencialidad, etc.).

- **Capacidad argumentativa:** el investigador debe ser capaz de exponer, debatir y defender las conclusiones a las que su investigación conduzca.

5. ¿Qué vicios (o errores) son frecuentes en un científico social?

En nuestras especialidades es relativamente común observar ciertos errores o problemas comunes al realizar una investigación. Con miras a estar alertas ante estos posibles fallos, presentamos algunos de los más comunes:

- Seleccionar y analizar la información sesgándola hacia la comprobación de la hipótesis, dejando de lado la información que podría cuestionarla
- Estudiar solamente casos que se ajustan al objeto inmediato de la investigación y descuidar los demás. A modo de contraejemplo, un estudio sobre discriminación a la mujer debiera estudiar no solo ocupaciones en las que tiene poca presencia, sino también aquellas donde es predominante la presencia femenina; a su vez, en este campo, habrá que distinguir si se trata de una predominancia "tradicional" o si es un fenómeno nuevo. Todos estos casos podrían implicar alguna forma de discriminación, pero si la investigación se limita a repetir los lugares comunes, pasará por alto posibles formas nuevas de discriminación y terminará ignorándolas.
- Asumir ciertos hechos como "naturales", que no necesitan explicación. Por ejemplo, usualmente se considera "natural" la formación de movimientos indígenas, como los que aparecieron hace unas décadas en Ecuador y Bolivia. Por ese motivo, cuando se estudiaba ese tema en Perú, surgía la pregunta por qué aquí no se formaron dichos movimientos. Sin embargo, estos, hasta hace poco tiempo, tampoco existían en Ecuador o Bolivia. Por lo tanto, la pregunta debería apuntar también a cómo fue que se formaron ahí, pues, hasta entonces no habían sido un "fenómeno natural".

CAPÍTULO

2

EL DISEÑO METODOLÓGICO

En este capítulo, se presentan aspectos referidos al diseño de los pasos que se seguirán para realizar la investigación.

1. El diseño metodológico

Comprende etapas que, sobre todo al inicio, no son estrictamente sucesivas, pues habrá un constante ir y venir entre ellas mientras no se llegue a fases irreversibles. En líneas generales, son las siguientes:

- Delimitación del ámbito de la investigación
- Pregunta (o problema) a investigar
- Hipótesis o respuesta tentativa
- Subtemas derivados de la pregunta y del tratamiento de la hipótesis
- Bibliografía preliminar
- Fuentes y técnicas de recojo de información

2. Delimitación del ámbito de la investigación

El acto de delimitar una investigación define dos espacios que, en la medida de lo posible, deberían ser considerados en forma permanente durante la investigación: lo incluido y lo excluido en ella. Es tan importante definir lo primero como lo segundo, pues, como en el campo social no hay fronteras nítidas ni fijas, excluir aparece como un obstáculo para obtener conclusiones sólidas. Por eso, es importante saber qué se excluye, por qué se hace (la limitación de recursos es una de las razones más frecuentes y fuertes) y cómo controlar sus posibles consecuencias.

Algunos criterios para esta delimitación son los siguientes:

- Período a ser estudiado
- Ámbito espacial
- Aspectos (dimensiones) que serán considerados
- Recursos disponibles: tiempo, gastos, disponibilidad de información, capacidad para analizarla, conocimiento previo del tema, etc.

Como hemos dicho, este proceso es progresivo y puede suponer "idas y venidas" El objetivo final es que el tema que resulte de la delimitación sea verdaderamente pertinente desde el campo de estudios en que nos insertamos y adecuado a los recursos disponibles.

3. Las preguntas u objetivos de la investigación

Posiblemente esta etapa se confunda o superponga con la anterior, pues algunas de las delimitaciones previas se introducen en lo que el investigador está pensando en indagar. Ello es perfectamente normal y no acarrea problema alguno.

Pero la diferencia va a manifestarse en que mientras el tema se sitúa en el espacio de lo conocido, la pregunta que formula el investigador se encuentra en el campo de lo que no se conoce y se busca conocer. En esta etapa se definirá el tipo de interrogante: si se busca responder "de qué se trata" (aquí se procura establecer cuáles son los hechos), "cómo ocurre", "de dónde proviene", "qué consecuencias tiene" o alguna otra posibilidad lógica.

La investigación se constituye, pues, como un medio para responder la pregunta. De esta forma, estaremos ampliando un ámbito del conocimiento en el que encontrábamos un determinado vacío.

Algunos investigadores parten de una pregunta principal que debe ser respondida durante la investigación, y la desagregan en preguntas secundarias derivadas y que son necesarias para contestar la primera. En otros casos, se opta por plantear objetivos de investigación, los cuales juegan el mismo papel de guía para el investigador. De esta manera, se debe orientar todas las acciones para cumplir con las metas que se ha propuesto.

Con el deseo de dar pautas para la elaboración de la pregunta de investigación u objetivos, ponemos ejemplos que guiaron las tesis de los alumnos de las especialidades de Antropología, Ciencia Política y Sociología que ganaron los concursos de mejores tesis de la Facultad de Ciencias Sociales en los últimos años.

Las tesis de Antropología

TÍTULO Y AUTOR DE LA TESIS	PREGUNTA PRINCIPAL/ OBJETIVO PRINCIPAL	PREGUNTAS SECUNDARIAS/ OBJETIVOS SECUNDARIOS
"¡Aquí nadie es viejo! Usos e interpretaciones del Programa Centro del Adulto Mayor- EsSalud de Villa María del Triunfo y las experiencias de envejecimiento de sus usuarios" (Ramos, 2014)	¿Cómo los usuarios del Centro del Adulto Mayor- EsSalud de Villa María del Triunfo usan e interpretan los servicios y formas ideales de vivir la vejez promovidos por este programa, a partir de su propia experiencia de envejecimiento?	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Cuál es la experiencia de envejecimiento y actual percepción de la vejez de los usuarios de este programa? 2. ¿Cómo fue el proceso de configuración de la oferta de servicios y la mirada ideal de la vejez de este programa, y qué rol cumplen los implementadores dentro de él? 3. ¿Cómo usan e interpretan los usuarios la propuesta del programa?
"Usos y percepciones de la tierra del caserío Pueblo Libre con respecto a las lógicas de conservación del Santuario Nacional Tabaconas- Namballe" (Hernández, 2013)	¿Cuáles son los usos y percepciones de la tierra de la población de Pueblo Libre con respecto a las lógicas de conservación del Santuario Nacional Tabaconas- Namballe?	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer cómo la población de Pueblo Libre y la jefatura de área usan y perciben la tierra 2. Indagar por las lógicas de conservación de la población de Pueblo Libre y las de la jefatura de área de SNTN 3. Identificar los encuentros y desencuentros entre la población de Pueblo Libre y la jefatura del SNTN sobre los usos y las lógicas de conservación.
"Juli, la Roma de América: memoria, construcción y percepciones del pasado jesuita en un pueblo del " (Málaga, 2012)	¿Cómo se construye [la memoria de] el pasado jesuita en Juli?	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Cómo se desplegó la intervención jesuita en Juli entre los siglos XVI y XVIII a partir de fuentes históricas "clásicas"? 2. ¿Cuáles son los discursos y narrativas existentes sobre el pasado jesuita en Juli, quiénes los producen y en qué elementos se basan estos discursos y narrativas? 3. ¿Cómo se relacionan los discursos y narrativas existentes sobre el pasado jesuita en Juli con la visión (y las percepciones) de los pobladores sobre este pasado jesuita? 4. ¿Cuáles son las formas en que los discursos y narrativas sobre el pasado jesuita en Juli se expresan en las prácticas de los pobladores de Juli?

Las tesis de Ciencia Política

TÍTULO Y AUTOR DE LA TESIS	PREGUNTA PRINCIPAL/ OBJETIVO PRINCIPAL	PREGUNTAS SECUNDARIAS/ OBJETIVOS SECUNDARIOS
"Estrategias locales de las fuerzas del orden en la producción de violaciones sexuales a mujeres, a propósito del caso de Víctor Fajardo durante el conflicto armado interno entre 1980 y 1998" (Arce, 2014)	¿Cuáles fueron las estrategias locales de las fuerzas del orden del Estado Peruano en la producción de violaciones sexuales a mujeres a propósito del caso de Víctor Fajardo durante el período de conflicto armado interno entre 1980 y 1998?	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar los procedimientos que siguieron los miembros de las fuerzas del orden en la producción de violaciones sexuales a mujeres y sobre su obediencia o transgresión a las normas y órdenes establecidas 2. Conocer la estructura de la cadena de mando que acataron o ignoraron los miembros de las fuerzas del orden del Estado Peruano con referencia a la perpetración de violaciones sexuales a mujeres
"Los escudos de la democracia en Argentina y Perú: La crisis como ruta hacia el autoritarismo competitivo" (Encinas, 2013)	Explicar la razón por la cual casos similares de crisis de "estatalidad" de dos países latinoamericanos entre finales de los ochenta e inicios de los noventa tuvieron resultados divergentes en las consecuencias sobre el régimen político: el mantenimiento de la democracia en Argentina y la aparición de un autoritarismo competitivo en el Perú ¹	-
"La competencia política post-Fujimori. Partidos regionales y coaliciones de independientes en los espacios subnacionales peruanos" (Zavaleta, 2012)	¿Por qué en algunas regiones (del Perú) los políticos se articulan a través de coaliciones de independientes mientras que en otras se han constituido partidos regionales?	<ol style="list-style-type: none"> 1. Explicar la variación organizativa de las agrupaciones políticas que compiten en elecciones subnacionales 2. Explorar las dinámicas internas de estos dos tipos de articulaciones políticas

Las tesis de Sociología

TÍTULO Y AUTOR DE LA TESIS	PREGUNTA PRINCIPAL/ OBJETIVO PRINCIPAL	PREGUNTAS SECUNDARIAS/ OBJETIVOS SECUNDARIOS
"Construcción de indicadores criminológicos y gestión procesal del feminicidio en el Perú" (Tuesta, 2014)	¿Cuál es la situación del feminicidio en el Perú en los siguientes términos: disposición teórica, contexto social y político de tipificación penal; extensión epidemiológica del fenómeno; e investigación de casos por parte de fiscales especializados en lo penal?	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Qué es el feminicidio? 2. ¿Qué caracterizó el contexto social y político en que se gestó la tipificación penal del feminicidio en el Perú? 3. ¿Cuál es la situación epidemiológica del feminicidio en el Perú? 4. ¿Con qué indicadores criminalísticos, estándares de admisibilidad de la prueba, protocolos de investigación, niveles de capacitación, cuenta la investigación fiscal para casos de feminicidio en el Perú?
"Entre madres adolescentes y adolescentes madres: un análisis de su trayectoria de vida y los factores que influyen en su configuración" (Del Mastro, 2013)	Conocer los factores que influyen en las consecuencias que tendrá la maternidad adolescente en la trayectoria de vida de la joven madre	<ol style="list-style-type: none"> 1. Dar a conocer las consecuencias de la maternidad adolescente en la trayectoria educativa y laboral de quienes pasan por esta experiencia en Lima, así como los efectos que tiene ese hecho en su vida familiar 2. Analizar los factores que influyen en las consecuencias que tendrá la maternidad adolescente en la reconfiguración de la vida familiar de la madre y en su trayectoria educativa y laboral. 3. Contrastar por sector socioeconómico las consecuencias de la maternidad adolescente en la vida de la madre y los factores que interfieren en la reconfiguración de su trayectoria de vida.
"Las relaciones entre las Ciencias Sociales y la política: un ejercicio metodológico sobre los hallazgos de la comisión de la Verdad y la Reconciliación" (Fermi, 2012)	Identificar los sesgos que se cometieron en las investigaciones de la CVR y PAR para el caso del departamento de Ayacucho y por qué existen	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mostrar cómo se puede hacer ciencia en un momento políticamente adverso 2. Producir una base de datos para la comunidad científica a través de las listas de la CVR y del PAR 3. Establecer un perfil sociodemográfico de la víctima que reportó la CVR y el de la víctima que reportó el PAR, para tener un mejor y mayor conocimiento del proceso 4. Poner a prueba la hipótesis de que el Estado fue el principal perpetrador en el departamento de Ayacucho, tomando en cuenta que Sendero Luminoso también fue un actor feroz que causó miles de víctimas 5. Encontrar las debilidades y limitaciones que poseen ambos proyectos

4. La formulación de la respuesta tentativa o hipótesis

Una vez delimitado el tema de investigación y planteada la pregunta u objetivo que nos guiará, estamos listos para arriesgar una hipótesis, es decir, una respuesta tentativa o provisional que será puesta a prueba por la investigación.

Las hipótesis deben tomar en cuenta los conocimientos vigentes y aceptados, pero no necesariamente los suscribirá; la indagación previa puede haber encontrado en ellos puntos débiles o vacíos que den lugar a nuevas posibilidades que la investigación va a explorar.

La hipótesis es uno de los puntos más difíciles para todo investigador. En las Ciencias Sociales, las dificultades se acrecientan porque no siempre hay un espacio nítido de conocimientos consensuados; en muchos temas se maneja usualmente un conjunto de creencias, de lugares comunes que no son conocimiento científico propiamente dicho; asimismo circulan nociones que no tienen un estatus propiamente conceptual, etc. Por ello, muchas veces se presenta como "hipótesis" las proposiciones que son premisas de la investigación y que no van a ser puestas a prueba por ella. En realidad, si una proposición no va a ser susceptible de justificación y puesta a prueba, no tiene por qué ser considerada como hipótesis.

Ahora bien, si bien el investigador no necesita una hipótesis para empezar a investigar, no puede prescindir de una pregunta y tiene que tener algunos puntos de referencia para buscar la respuesta. Es así que carece de sentido "inventar" hipótesis para cumplir alguna formalidad, pues, para que una hipótesis cumpla una función real en la investigación, debe haber indicios que la justifiquen y estar enlazada con los planteamientos teóricos explorados. En todo caso, y mientras la investigación no llegue a etapas donde se toman decisiones irreversibles, las hipótesis iniciales deben verse solamente como apuestas provisionarias frente a las que el investigador se sentirá con total libertad para ajustar según se modifiquen los fundamentos analíticos y empíricos de su trabajo.

A modo de ejemplo, presentamos las hipótesis de algunas de las tesis mencionadas en el punto anterior. Las de Antropología y Ciencia Política no trabajaron con hipótesis sino con preguntas u objetivos, mientras que las de Sociología solían presentar varias hipótesis que respondían a cada una de las interrogantes u objetivos que se habían planteado. Lo descrito puede ser apreciado más claramente en los siguientes cuadros:

Las tesis de Sociología

"CONSTRUCCIÓN DE INDICADORES CRIMINOLÓGICOS Y GESTIÓN PROCESAL DEL FEMINICIDIO EN EL PERÚ" (TUESTA, 2014)

Preguntas secundarias/ Objetivos secundarios	Hipótesis
1. ¿Qué es el feminicidio?	1. "Según la teoría de género, desde Russell (2006), un feminicidio es el crimen genérico de mujeres motivado por misoginia y/o sexismo. En su sentido subjetivo profundo, el género femenino de la víctima es determinante en la ocurrencia del fenómeno. Esta definición dificulta el tratamiento criminológico aplicado a la producción de estadísticas y la investigación en materia penal.
2. ¿Qué caracterizó el contexto social y político en que se gestó la tipificación penal del feminicidio en el Perú?	2. La tipificación del feminicidio en el Perú surge en un contexto social y político en que se entretienen y movilizan discursos caracterizados por un sentido de alarma e indignación ante el supuesto incremento de sus cifras anuales.
3. ¿Cuál es la situación epidemiológica del feminicidio en el Perú?	3. El feminicidio en el Perú muestra una incidencia epidemiológica baja, en comparación con otros países de la región y del mundo.
4. ¿Con qué indicadores criminalísticos, estándares de admisibilidad de la prueba, protocolos de investigación, niveles de capacitación, cuenta la investigación fiscal para casos de feminicidio en el Perú?	4. La investigación fiscal en el Perú cuenta con herramientas de soporte para una adecuada gestión procesal del delito de feminicidio: protocolos de investigación, talleres de capacitación, estándares de admisibilidad de la prueba e indicadores criminalísticos.

"ENTRE MADRES ADOLESCENTES Y ADOLESCENTES MADRES: UN ANÁLISIS DE SU TRAYECTORIA DE VIDA Y LOS FACTORES QUE INFLUYEN EN SU CONFIGURACIÓN" (DEL MASTRO, 2013)

Preguntas secundarias/ Objetivos secundarios	Hipótesis
1. Dar a conocer las consecuencias de la maternidad adolescente en la trayectoria educativa y laboral de quienes pasan por esta experiencia en Lima, así como los efectos que tiene ese hecho en su vida familiar	1. La maternidad adolescente tendrá diferentes efectos en la trayectoria educativa de la madre según el sector socioeconómico de su familia. Las madres del sector medio-alto continúan con los estudios que se encontraban cursando al momento de salir embarazadas y mantienen los planes académicos/técnicos que tenían (ir a la universidad o instituto en caso se encontraban en el colegio durante el embarazo). Las madres de estrato bajo abandonan los estudios que se encontraban cursando al momento de salir embarazadas y difícilmente los retoman pues priorizan el cuidado de sus hijos y su hogar y, en caso cuenten con tiempo, el trabajo.
2. Analizar los factores que influyen en las consecuencias que tendrá la maternidad adolescente en la reconfiguración de la vida familiar de la madre y en su trayectoria educativa y laboral.	2. El factor socioeconómico no tiene un efecto diferenciador en la trayectoria laboral de las madres pues en ambos grupos se encuentran madres que trabajan (continua o esporádicamente) como aquellas que nunca lo han hecho. La diferencia que habría se encuentra en el tipo de trabajo y las condiciones del mismo. Las madres jóvenes de sector medio-alto que trabajan se dedican a labores relacionadas con la carrera que se encuentran estudiando (en los cuales, mayormente, cuentan con un contrato de trabajo o de prácticas pre profesionales). Por el contrario, las de sector bajo trabajan de manera informal y en tarea que no requieren de una mayor formación. 3. Esta circunstancia está relacionada a la falta de tiempo para ambos grupos pero responde a factores distintos para cada uno de ellos. Mientras que las madres de sector medio-alto no trabajan o lo hacen esporádicamente debido a que cuentan con poco tiempo a causa de sus estudios, las de sector bajo pasan por lo mismo pero porque su tiempo se divide entre cuidar a su hijo (a) y realizar las labores de su hogar.

3. Contrastar por sector socioeconómico las consecuencias de la maternidad adolescente en la vida de la madre y los factores que interfieren en la reconfiguración de su trayectoria de vida.

4. La forma en la que se reconfigura la familia de la madre adolescente tiene un importante efecto en su trayectoria laboral y educativa. Las madres de sector medio-alto tienden a permanecer en sus hogares, donde reciben apoyo de parte de sus padres para el cuidado y manutención de su hijo (a) permitiéndoles esto contar con tiempo para estudiar. En cambio, las madres de sector bajo conforman un nuevo hogar con su hijo (a) y el padre del (la) mismo (a), por lo que la maternidad viene acompañada del rol de esposa. Mayormente, en contextos de pobreza, esto implica la dedicación a las labores del hogar, con lo cual el tiempo y los recursos económicos para el estudio o el trabajo de ven restringidos.

5. Es así que la maternidad adolescente implicaría mayores cambios en la vida de las madres de sector socioeconómico bajo pues, más allá de los cambios en su trayectoria educativa, su rol hija perdería predominancia frente al de esposa y madre. En cambio, entre las jóvenes de sector medio-alto el rol de madre continúa paralelamente con el de hija, lo cual les permite mantener una vida social y familiar mucho más similar a la que tenían previamente a la maternidad.

6. Uno de los factores que explicaría las distintas consecuencias de la maternidad adolescente en la vida de la madre, además del sector socioeconómico al que pertenece su entorno familiar, es el deseo de la madre, y muchas veces también de su pareja, de salir embarazada. Esto sería más común en sectores que viven en condición de pobreza.

7. La maternidad adolescente, si bien replantea muchos aspectos de la vida de la madre, no tiene que ser un hecho que frustra los planes a futuro de la misma, ni es tomado como un evento trascendental en la familia. Estas reacciones no solo dependerían de las condiciones económicas del entorno de la madre, que permiten afrontar este hecho de una u otra manera, también están asociadas con las expectativas y los planes de vida de la joven madres, las concepciones entorno a la adolescencia y los estereotipos de género que ha adoptado a lo largo de su vida.

"LAS RELACIONES ENTRE LAS CIENCIAS SOCIALES Y LA POLÍTICA: UN EJERCICIO METODOLÓGICO SOBRE LOS HALLAZGOS DE LA COMISIÓN DE LA VERDAD Y LA RECONCILIACIÓN"(FERMI, 2012)

Preguntas secundarias/ Objetivos secundarios	Hipótesis
1. Mostrar cómo se puede hacer ciencia en un momento políticamente adverso	
2. Producir una base de datos para la comunidad científica a través de las listas de la CVR y del PAR	1.Existiría una diferencia en el perfil sociodemográfico de las víctimas que reportó cada proyecto de manera independiente. Ello significa que el perfil sociodemográfico de las víctimas reportadas a la CVR varía de acuerdo a la metodología sobre la se basó la recopilación de información sobre las víctimas.
3. Establecer un perfil sociodemográfico de la víctima que reportó la CVR y el de la víctima que reportó el PAR, para tener un mejor y mayor conocimiento del proceso	2. Existiría conexión entre ambos proyectos de investigación en tanto que es muy probable que ambos hayan reportado un número elevado de víctimas con un perfil sociodemográfico similar. Esto significa que el perfil sociodemográfico del traslape nos ayudaría a mostrar la existencia de una mayor consistencia de los hallazgos de cada proyecto de investigación y de cómo fue construida cada base de datos.
4. Poner a prueba la hipótesis de que el Estado fue el principal perpetrador en el departamento de Ayacucho, tomando en cuenta que Sendero Luminoso también fue un actor feroz causando miles de víctimas	3. Se confirmaría el estimado total de víctimas realizado por la CVR para el departamento de Ayacucho. Ello significa que el intervalo de confianza que obtengamos se intersectaría con el de la CVR, mostrando que ambos proyectos de investigación estaban midiendo de una manera precisa el fenómeno del número de víctimas de la violencia política.
5. Encontrar las debilidades y limitaciones que poseen ambos proyectos	4. Nos interesa plantearnos la pregunta de cuál de los dos actores involucrados, el Estado peruano o el Partido Comunista del Perú- Sendero Luminoso, tiene mayor responsabilidad en la ejecución/ desaparición de personas en el departamento de Ayacucho, y si es que esto ocurrió de la misma manera en las diferentes provincias del mismo.

5. Elaboración del esquema de contenido

Una vez planteados el tema y la pregunta, y acaso disponiendo además de una o de un conjunto de hipótesis, se procederá a desplegar los aspectos que van a ser investigados. Este despliegue es lo que va a prefigurar la materia de la investigación, inclusive más que la(s) hipótesis, y para ello es fundamental retomar la pregunta. El despliegue dependerá de cómo esta haya sido lógicamente formulada: si está apuntando al establecimiento de hechos (descripción), a encontrar interrelaciones entre fenómenos, a comparar situaciones o poblaciones en contraste, a discriminar entre relaciones causales alternativas (explicación), o algún otro patrón de procedimientos de conocimiento.

Este despliegue debe culminar organizando un plan de trabajo, el que se adecuará a si, por ejemplo, la investigación consiste en una reconstrucción cronológica, en el estudio en profundidad de un caso, en la demostración de la eficacia causal de un fenómeno (como en un estudio tipo panel), en la comparación de dos casos opuestos simultáneos o del mismo en varios momentos en el tiempo, etc.

A modo de ejemplo, presentamos los esquemas de contenido de las tesis mencionadas anteriormente:

Las tesis de Antropología

<p>“¡AQUÍ NADIE ES VIEJO! USOS E INTERPRETACIONES DEL PROGRAMA CAM- ESSALUD DE VMT Y LAS EXPERIENCIAS DE ENVEJECIMIENTO DE SUS USUARIOS” (RAMOS, 2014)</p>	<p>“USOS Y PERCEPCIONES DE LA TIERRA DEL CASERÍO PUEBLO LIBRE CON RESPECTO LAS LÓGICAS DE CONSERVACIÓN DEL SANTUARIO NACIONAL TABACONAS- NAMBALLE” (HERNÁNDEZ, 2013)</p>	<p>“JULI, LA ROMA DE AMÉRICA: MEMORIA, CONSTRUCCIÓN Y PERCEPCIONES DEL PASADO JESUITA EN UN PUEBLO DEL ALTIPLANO” (MÁLAGA, 2012)</p>
<p>1. Introducción 2. Estado de la cuestión y Marco teórico 3. Metodología</p> <p>CAPÍTULO 1: EL CONTEXTO DE LA INVESTIGACIÓN</p> <p>a. El distrito y sus adultos mayores b. Los programas para adultos mayores en el distrito</p> <p>CAPÍTULO 2: EXPERIENCIAS Y AUTOPERCEPCIONES DE ENVEJECIMIENTO DE LOS ENTREVISTADOS</p> <p>a. Trayectorias de vida y experiencias de envejecimiento b. Autopercepciones de la vejez</p> <p>CAPÍTULO 3: LA OFERTA DE SERVICIOS Y MIRADA IDEAL DE LA VEJEZ DEL CENTRO DEL ADULTO MAYOR DE VILLA MARÍA DEL TRIUNFO</p> <p>a. La propuesta institucional (objetivos, servicios) b. Implementación local del servicio</p> <p>CAPÍTULO 4: EL USO E INTERPRETACIÓN DEL SERVICIO DE LOS USUARIOS</p> <p>a. El uso del programa b. El significado e importancia del programa para los usuarios</p> <p>CONCLUSIONES</p>	<p>1. Introducción 2. Estado de la cuestión y Marco teórico 3. Metodología</p> <p>CAPÍTULO 1: EL SANTUARIO NACIONAL Y LOS ACTORES</p> <p>a. El Santuario Nacional Tabaconas- Namballe b. La jefatura del Santuario c. La gestión ambiental de San Ignacio d. El Caserío de Pueblo Libre</p> <p>CAPÍTULO 2: USOS Y PERCEPCIONES DE LA TIERRA</p> <p>a. Dimensiones del uso de la tierra b. Expectativas de desarrollo de la población de Pueblo Libre c. Percepciones sobre el trabajo de la jefatura de área del SNTN</p> <p>CAPÍTULO 3: ESPACIOS PARA LA NEGOCIACIÓN: LÓGICAS DE USO VS. LÓGICAS DE CONSERVACIÓN</p> <p>a. Percepciones de la jefatura de área sobre la conservación en Pueblo Libre b. Encuentros y desencuentros c. Posibilidades para la negociación</p> <p>CONCLUSIONES</p>	<p>1. Introducción 2. Antecedentes, estado de la cuestión y marco teórico 3. Metodología</p> <p>CAPÍTULO 1: JULI EN LAS FUENTES HISTÓRICAS</p> <p>a. Lupacas e Incas b. Colonia</p> <p>CAPÍTULO 2: Juli hoy</p> <p>CAPÍTULO 3: LA IGLESIA, LAS IGLESIAS Y EL PASADO JULEÑO</p> <p>a. La Iglesia como institución y su rol respecto al pasado juleño b. Las iglesias como lugares de memoria</p> <p>CAPÍTULO 4: MEMORIA INSTITUCIONAL</p> <p>a. Juli, “la pequeña Roma de América”: el papel de la Municipalidad provincial de Chucuito- Juli en la promoción del pasado local b. Juli, “Joya turística del Altiplano”: la Escuela y la enseñanza del pasado juleño</p> <p>CAPÍTULO 5: LOS HISTORIADORES JULEÑOS</p> <p>a. La historia de Juli relatada por los historiadores locales b. Memoria cotidiana</p> <p>CONCLUSIONES</p>

Las tesis de Ciencia Política

<p>"ESTRATEGIAS LOCALES DE LAS FUERZAS DEL ORDEN EN LA PRODUCCIÓN DE VIOLACIONES SEXUALES A MUJERES, A PROPÓSITO DEL CASO DE VÍCTOR FAJARDO DURANTE EL CONFLICTO ARMADO INTERNO ENTRE 1980 Y 1998" (ARCE, 2014)</p>	<p>"LOS ESCUDOS DE LA DEMOCRACIA EN ARGENTINA Y PERÚ: LA CRISIS COMO RUTA HACIA EL AUTORITARISMO COMPETITIVO" (ENCINAS, 2013)</p>	<p>LA COMPETENCIA POLÍTICA POST-FUJIMORI. PARTIDOS REGIONALES Y COALICIONES DE INDEPENDIENTES EN LOS ESPACIOS SUBNACIONALES PERUANOS (ZVALETA, 2012)</p>
<p>1. Introducción</p> <p>2. Estado de la cuestión y Marco teórico</p> <p>CAPÍTULO 1: DE LA ESTRUCTURA FORMAL E INFORMAL DE LOS DISPOSITIVOS DEL ESTADO PERUANO APLICADOS EN LA LUCHA CONTRA LOS GRUPOS SUBVERSIVOS</p> <p>a. Dispositivos formales</p> <p>b. De la ausencia de control sobre la correcta ejecución de órdenes, ley y directivas</p> <p>c. De las prácticas llevadas a cabo ante la ausencia de márgenes normativos</p> <p>CAPÍTULO 2: PROCEDIMIENTOS QUE SIGUIERON LAS FUERZAS DEL ORDEN EN LA PRODUCCIÓN DE VIOLACIONES SEXUALES A MUJERES EN LA PROVINCIA DE VÍCTOR FAJARDO</p> <p>a. Las circunstancias que posibilitan la perpetración de violaciones sexuales a mujeres de forma impune</p> <p>b. De cómo operaron las fuerzas del orden desde su entrada a la zona de Víctor Fajardo</p> <p>c. Los procedimientos</p> <p>CAPÍTULO 3: DE LA CADENA DE MANDO CON REFERENCIA A LA PRODUCCIÓN DE VIOLACIONES SEXUALES A MUJERES</p> <p>a. De la necesidad de órdenes para la acción en la disciplina castrense</p> <p>b. Los elementos que hicieron propicio el cumplimiento de órdenes locales</p> <p>c. Del propósito con respecto a la lucha contrasubversiva en la perpetración de violaciones sexuales a mujeres en la provincia de Víctor Fajardo</p> <p>CONCLUSIONES</p>	<p>1. Introducción</p> <p>2. Crisis de estatalidad como ruta hacia el autoritarismo competitivo (discusión de términos teóricos)</p> <p>CAPÍTULO 1: RESULTADOS DIVERGENTES DE LA CRISIS DE ESTATALIDAD EN ARGENTINA Y PERÚ (PRESENTACIÓN DE LOS CASOS)</p> <p>a. Perú: crisis de estatalidad y autoritarismo competitivo</p> <p>b. Argentina: Crisis de estatalidad y estabilidad democrática</p> <p>CAPÍTULO 2: LOS LÍMITES DE LAS EXPLICACIONES EXISTENTES</p> <p>a. Características de los líderes</p> <p>b. El efecto de las instituciones de control horizontal</p> <p>c. Las repercusiones de la cultura política</p> <p>CAPÍTULO 3: LOS ESCUDOS DE LA DEMOCRACIA: PARTIDOS POLÍTICOS Y ACTORES SUB-NACIONALES (PROPUESTA PROPIA, ANÁLISIS)</p> <p>a. Balance de poder partidario</p> <p>b. El contra-peso sub nacional</p> <p>CONCLUSIONES</p>	<p>1. Introducción (Argumento de la tesis, implicancias teóricas del análisis, metodología y selección de casos; plan de tesis)</p> <p>CAPÍTULO 1: EXPLICANDO LA VARIACIÓN ORGANIZATIVA: CAPITALES POLÍTICOS E INCENTIVOS EXÓGENOS</p> <p>a. Microfundaciones de la organización partidaria</p> <p>b. Organización política en el Perú: desintegración partidaria y los legados del fujimorato</p> <p>c. Coaliciones de independientes regionales y sustitutos partidarios</p> <p>d. Incentivos exógenos y capital político</p> <p>CAPÍTULO 2: MISMOS OBJETIVOS, DIFERENTES RESULTADOS. LA FORMACIÓN DE COALICIONES DE INDEPENDIENTES Y PARTIDOS REGIONALES</p> <p>a. Coaliciones de independientes: Puno y Lima Provincias</p> <p>b. Formación partidaria para acceder a los electores</p> <p>c. Formación partidaria para vencer a la oposición</p> <p>CAPÍTULO 3: SUSTITUTOS PARTIDARIOS Y EL SURGIMIENTO DE UN PARTIDO EMPRESARIAL</p> <p>a. Puno: la política de la debilidad organizativa</p> <p>b. Gobiernos y empresas locales: una mirada general</p> <p>c. La Libertad: el surgimiento del partido empresarial</p> <p>CONCLUSIONES</p>

Las tesis de Sociología

<p>"CONSTRUCCIÓN DE INDICADORES CRIMINOLÓGICOS Y GESTIÓN PROCESAL DEL FEMINICIDIO EN EL PERÚ" (TUESTA, 2014)</p>	<p>"ENTRE MADRES ADOLESCENTES Y ADOLESCENTES MADRES: UN ANÁLISIS DE SU TRAYECTORIA DE VIDA Y LOS FACTORES QUE INFLUYEN EN SU CONFIGURACIÓN" (DEL MASTRO, 2013)</p>	<p>"LAS RELACIONES ENTRE LAS CIENCIAS SOCIALES Y LA POLÍTICA: UN EJERCICIO METODOLÓGICO SOBRE LOS HALLAZGOS DE LA COMISIÓN DE LA VERDAD Y LA RECONCILIACIÓN" (FERMI, 2012)</p>
<p>1. Presentación</p> <p>2. Resumen</p> <p>3. Introducción (problema de investigación, preguntas, objetivos e hipótesis, justificación, metodología, teorías)</p> <p>CAPÍTULO 1: SOCIOGÉNESIS DE LA CATEGORÍA FEMINICIDIO</p> <p>a. Femicidio: formación y trayectoria</p> <p>b. Femicidio y registro criminológico. La búsqueda de indicadores</p> <p>CAPÍTULO 2: EL FEMINICIDIO SOCIALMENTE REPRESENTADO</p> <p>a. Femicidio en América Latina: justicia y punición</p> <p>b. Femicidio en el Perú: trayectoria sociomédica y tipo penal</p> <p>CAPÍTULO 3: EL FEMINICIDIO ESTADÍSTICAMENTE REPRESENTADO</p> <p>a. Situación comparada del femicidio en el Perú</p> <p>b. Problemas de estadística criminal en los sistemas de medición</p> <p>CAPÍTULO 4: DE LA TRADICIÓN DE GÉNERO AL DERECHO PENAL Y LA CIENCIA FORENSE</p> <p>a. Premisas funcionales de la gestión procesatoria</p> <p>b. La tipificación penal del femicidio en el Perú. Una historia crítica</p> <p>c. Femicidio e investigación criminalística</p> <p>CAPÍTULO 5: GESTIÓN PROSECUTORIA DEL FEMINICIDIO</p> <p>a. Sobre los protocolos y disponibilidad de herramientas</p> <p>b. Sobre los problemas operativos del tipo pena</p> <p>c. Femicidio y problemas de la administración de justicia</p> <p>CONCLUSIONES</p>	<p>1. Prólogo</p> <p>2. El problema de investigación (introducción, objetivos y metodología, hipótesis, marco de análisis)</p> <p>CAPÍTULO 1: LA MATERNIDAD ADOLESCENTE, ¿UN PROBLEMA PARA QUIÉN?</p> <p>a. La incidencia de la maternidad adolescente en el Perú</p> <p>b. Situación educativa, laboral y familiar de las madres adolescentes en el Perú</p> <p>c. "Consecuencias" de la maternidad adolescente.</p> <p>CAPÍTULO 2: CONSECUENCIAS DE LA MATERNIDAD ADOLESCENTE POR SECTOR SOCIOECONÓMICO.</p> <p>a. La maternidad adolescente en limeñas de sector socioeconómico medio-alto.</p> <p>b. Consecuencias de la maternidad adolescente en mujeres de sector medio-alto (familiar, académica y laboral)</p> <p>c. La maternidad adolescente en limeñas de sector socioeconómico bajo.</p> <p>d. Consecuencias de la maternidad adolescente en mujeres de sector bajo (familiar, académica y laboral)</p> <p>CAPÍTULO 3: TRAYECTORIAS DE VIDA DE UNA MADRE ADOLESCENTE</p> <p>a. Trayectoria madre adolescente</p> <p>b. Trayectoria adolescente-madre</p> <p>CONCLUSIONES</p>	<p>1. Introducción (Debate en torno a la CVR; problema de investigación; justificación y objetivos de la investigación)</p> <p>CAPÍTULO 1: LAS COMISIONES DE LA VERDAD COMO PROYECTO DE INVESTIGACIÓN</p> <p>a. Antecedentes: las transiciones a la democracia y las comisiones de la verdad en América latina</p> <p>b. Una comisión de la verdad como proyecto de investigación</p> <p>c. La relevancia e implicaciones de una estimación estadística</p> <p>d. El método de captura y recaptura como una herramienta para responder a la pregunta sobre el número de víctimas</p> <p>e. Hipótesis</p> <p>CAPÍTULO 2: ¿QUÉ NOS DICEN LOS DATOS QUE TENEMOS?</p> <p>a. Principales hallazgos de los proyectos de investigación realizados por la CVR y el PAR</p> <p>b. Principales hallazgos de los proyectos de investigación sin considerar el traslape</p> <p>c. Principales hallazgos de los proyectos de investigación: análisis del traslape</p> <p>CAPÍTULO 3: EJERCICIO METODOLÓGICO: ¿CUÁNTAS VÍCTIMAS HUBO EN AYACUCHO?</p> <p>CONCLUSIONES PRINCIPALES</p>

6. Tareas

El despliegue va detallando subtemas, aspectos de la realidad y tareas. Como son acciones, estas se definen a partir de verbos en forma infinitiva que expresan directamente el procedimiento concreto. Por ejemplo:

analizar, definir, describir, comparar, criticar, explicar, narrar, sintetizar, entrevistar, encuestar, aplicar un cuestionario, etc.

Todo proyecto de investigación supone una sucesión ordenada de tareas, que configuran la secuencia de trabajo a realizar. Unas tareas se configuran como medios para lograr otras. Así irán apareciendo una secuencia cronológica y una jerarquía muy importantes para poder proceder ordenadamente.

7. Listado preliminar de fuentes bibliográficas

La búsqueda y revisión de fuentes de información constituyen una parte crucial en cualquier investigación, desde las más teóricas hasta las de tipo más aplicado; por ello, es importante que la identificación de estas fuentes sea planificada con tiempo suficiente y dedicación.

En todos los casos, es indispensable que conozcamos el estado de la cuestión o "estado del arte": qué se sabe sobre el tema elegido, qué han dicho los especialistas, académicos y no académicos, qué preguntas han sido respondidas, cuáles esperan solución, qué se encuentra en debate y en qué consiste, etc. Solo conociendo todo ello, nos aseguraremos de estar siguiendo un camino científicamente relevante. Este tipo de información suele encontrarse en review journals que contienen estados de la cuestión preparados por expertos temáticos.

El investigador debe considerar la elaboración de una lista de "palabras clave" que incluyan sinónimos, así como la traducción de estos términos al inglés. Además es preferible incluir, en esta etapa, los nombres de instituciones y autores expertos en la temática para publicaciones o investigaciones referidas a su campo de investigación.

Por eso el plan debe incluir, como sección final, una lista, que siempre será incompleta, de fuentes de información ya revisadas y por revisar. La lista puede estar organizada por tipo de fuente (libros, informes, revistas, documentos, archivos, páginas web, tesis etc.) y/o según los grandes apartados del despliegue de aspectos a investigar.

Debido a la abundancia de información existente, el investigador debe ser selectivo en cuanto a la calidad de la información. Para ello puede tomar en cuenta criterios que le

permitan evaluar las fuentes seleccionadas, entre ellas, la afiliación institucional de los autores, la actualidad de la información, el idioma, la pertinencia temática y el aporte original de la fuente, asimismo debe cuidar que una misma idea o planteamiento no se repita en más de una fuente.

La búsqueda de fuentes de información será una tarea permanente mientras dure el estudio. Empezará siendo más amplia de lo que probablemente amerite la investigación, conforme el tema y el alcance de esta vayan quedando acotados, la búsqueda será cada vez más fina y, en esa medida, especializada. Es importante que la lista sea lo más diversa posible y que incluya en sus fuentes primarias puntos de vista discrepantes. Mientras dure la investigación, el autor puede diseñar alertas bibliográficas temáticas de las bases de datos que considere oportunas.

En cuanto al aspecto formal, es importante que las fuentes queden correctamente consignadas, tanto en la bibliografía final del trabajo (o, en este caso, del plan de trabajo) como en las citas que se incluyan en el texto final. El investigador debe agotar esfuerzos para citar de primera mano.

CAPÍTULO

3

EL PLAN DE TRABAJO

El plan de trabajo es el siguiente paso al despliegue de la pregunta y las hipótesis. Consiste en un conjunto de tareas y procedimientos, organizado lógicamente, que se planifican con miras a responder la pregunta que define a la investigación en los términos en que ha sido establecida. Debido a ello, cada plan de trabajo es completamente diferente a cualquier otro. Por ese motivo, no es mucho lo que puede decirse en general, salvo que cada uno debe guardar la fidelidad frente a la pregunta misma.

Una primera disyuntiva que ayuda a que el investigador defina el plan es plantearse si la pregunta busca responder a un qué (¿qué ha estado ocurriendo en?), a un cómo o a un porqué. Si bien en el camino "como generalmente ocurre con las dicotomías- se encuentre que las fronteras son borrosas, y que dentro de un tipo de pregunta hay espacio para el otro, habrá en la pregunta un tenor predominante.

En la construcción de un diseño se va a manifestar una y otra vez las "idas y venidas" entre las distintas "etapas". Así nada impide que los indicadores escogidos puedan incidir en una redefinición conceptual o precisen los fenómenos que previamente habían sido incluidos en el despliegue. Asimismo se puede escoger un ítem para un cuestionario o entrevista (en concreto, una pregunta) que ayude a reformular una hipótesis, etc.

Por ello, a efectos de presentar un proyecto de investigación, el diseño debería ser un dispositivo simple y sobre todo ser manejado con flexibilidad, capaz de adecuarse a los hallazgos que vayan realizándose en el camino. Diseños iniciales precisos y complejos son posibles y hasta necesarios cuando el proyecto consiste en un paso muy preciso dentro de una secuencia de trabajos, donde ya hay bastante conocimiento acumulado (un programa de investigación).

Por último, planteamos una matriz que ayude a trabajar con la debida coherencia. En ella se pueden visualizar, rápida y ordenadamente, todos los momentos que se han planteado en una investigación, de modo de que las exigencias lógicas y empíricas demandadas sean debidamente consideradas. Al igual que en los otros puntos anteriores, presentamos ejemplos de las tesis ya mencionadas formuladas por estudiantes de la Facultad, donde se visualizan preguntas, objetivos, fuentes de información y técnicas de recojo de información.

Las tesis de Antropología

PREGUNTA PRINCIPAL/ OBJETIVO PRINCIPAL	PREGUNTAS SECUNDARIAS/ OBJETIVOS SECUNDARIOS	FUENTES	TÉCNICAS
Tesis 1: ¿Cómo los usuarios del Centro del Adulto Mayor- EsSalud de Villa María del Triunfo usan e interpretan los servicios y formas ideales de vivir la vejez promovidos por este programa, a partir de su propia experiencia de envejecimiento? (Ramos, 2014)	1. ¿Cuál es la experiencia de envejecimiento y actual percepción de la vejez de los usuarios de este programa?	Personas adultas mayores que son usuarias del Centro del Adulto Mayor de Villa María del Triunfo	Entrevista a profundidad semiestructurada, participante observación
	2. ¿Cómo fue el proceso de configuración de la oferta de servicios y la mirada ideal de la vejez de este programa, y qué rol cumplen los implementadores dentro de él?	Profesionales que dirigen el Centro del Adulto Mayor de Villa María del Triunfo, documentos internos del programa, talleres ofrecidos, eventos internos	Entrevista a profundidad semiestructurada, participante, revisión de documentos
	3. ¿Cómo usan e interpretan los usuarios la propuesta del programa?	Personas adultas mayores que son usuarias del Centro del Adulto Mayor de Villa María del Triunfo, talleres ofrecidos, eventos internos	Entrevista a profundidad semiestructurada, participante observación
Tesis 2: ¿Cuáles son los usos y percepciones de la tierra de la población de Pueblo Libre con respecto a las lógicas de conservación del Santuario Nacional Tabaconas-Namballe? (Hernández, 2013)	1. Conocer cómo la población de Pueblo libre y la jefatura de área usan y perciben la tierra	Pobladores de Pueblo Libre, jefatura del SNTN, guardaparques, bibliografía, mapas, publicaciones, informes sobre delitos ambientales hechas por el SNTN	Entrevistas semiestructuradas, conversaciones informales, observación participante, observación de espacios socioespaciales, revisión de fuentes secundarias (documentos, informes, publicaciones)
	2. Indagar por las lógicas de conservación de la población de Pueblo Libre y las de la jefatura de área de SNTN		
	3. Identificar los encuentros y desencuentros entre la población de Pueblo Libre y la jefatura del SNTN sobre los usos y las lógicas de conservación.		
Tesis 3: ¿Cómo se construye [la memoria de] el pasado jesuita en Juli? (Málaga, 2012)	1. ¿Cómo se desplegó la intervención jesuita en Juli entre los siglos XVI y XVIII a partir de fuentes históricas "clásicas"?	Monografías regionales y textos relacionados con el pasado juleño	Miembros de la Iglesia, municipio, sector educativo (estudiantes de 5to y 6to de primaria, así como de 4to de secundaria de los centros educativos más grandes de Juli), historiadores locales, monografías regionales y textos relacionados con el pasado juleño, eventos del pueblo
	2. ¿Cuáles son los discursos y narrativas existentes sobre el pasado jesuita en Juli, quiénes los producen y en qué elementos se basan estos discursos y narrativas?	Miembros de la Iglesia, municipio, sector educativo, historiadores locales, monografías regionales y textos relacionados con el pasado juleño	Entrevistas semiestructuradas, revisión de archivo
	3. ¿Cómo se relacionan los discursos y narrativas existentes sobre el pasado jesuita en Juli con la visión (y las percepciones) de los pobladores sobre este pasado jesuita?	Miembros de la Iglesia, municipio, sector educativo, historiadores locales, monografías regionales y textos relacionados con el pasado juleño	Entrevistas semiestructuradas, observación participante, revisión de archivo
	4. ¿Cuáles son las formas en que los discursos y narrativas sobre el pasado jesuita en Juli se expresan en las prácticas de los pobladores de Juli?	Miembros de la Iglesia, municipio, sector educativo, historiadores locales, monografías regionales y textos relacionados con el pasado juleño, eventos del pueblo	Entrevistas semiestructuradas, observación participante

Las tesis de Ciencia Política

PREGUNTA PRINCIPAL/ OBJETIVO PRINCIPAL	PREGUNTAS SECUNDARIAS/ OBJETIVOS SECUNDARIOS	FUENTES	TÉCNICAS
¿Cuáles fueron las estrategias locales de las fuerzas del orden del Estado Peruano en la producción de violaciones sexuales a mujeres a propósito del caso de Víctor Fajardo durante el período de conflicto armado interno entre 1980 y 1998? (Arce, 2014)	1. Identificar los procedimientos que siguieron los miembros de las fuerzas del orden en la producción de violaciones sexuales a mujeres y sobre su obediencia o transgresión a las normas y órdenes establecidas	Testimonios recogidos por la CVR, Comisedh, SER, la Comisión Permanente de Historia del Ejército, revisión de normas y leyes que regularon formalmente la forma de accionar del Estado y miembros de las fuerzas del orden durante el conflicto armado interno	Estudio de caso, revisión de archivos
	2. Conocer la estructura de la cadena de mando que acataron o ignoraron los miembros de las fuerzas del orden del Estado Peruano con referencia a la perpetración de violaciones sexuales a mujeres		
Explicar la razón por la cual casos similares de crisis de "estatalidad" de dos países latinoamericanos entre finales de los ochenta e inicios de los noventa tuvieron resultados divergentes en las consecuencias sobre el régimen político: el mantenimiento de la democracia en Argentina y la aparición de un autoritarismo competitivo en el Perú ² (Encinas, 2013)		Fuentes bibliográficas	Revisión bibliográfica
¿Por qué en algunas regiones (del Perú) los políticos se articulan a través de coaliciones de independientes mientras que en otras se han constituido partidos regionales? (Zavaleta, 2012)	1. Explicar la variación organizativa de las agrupaciones políticas que compiten en elecciones subnacionales.	Políticos, militantes, periodistas e investigadores de Lima Metropolitana, Lima provincias, Ancash, Puno y La Libertad. Documentos periodísticos y estadísticas electorales	Entrevistas y revisión de archivos
	2. Explorar las dinámicas internas de estos dos tipos de articulaciones políticas		

Las tesis de Sociología

PREGUNTA PRINCIPAL/ OBJETIVO PRINCIPAL	PREGUNTAS SECUNDARIAS/ OBJETIVOS SECUNDARIOS	FUENTES	TÉCNICAS
¿Cuál es la situación del feminicidio en el Perú en los siguientes términos: disposición teórica, contexto social y político de tipificación penal; extensión epidemiológica del fenómeno; e investigación de casos por parte de fiscales especializados en lo penal? (Tuesta, 2014)	1. ¿Qué es el feminicidio?	Bibliografía acerca del feminicidio, documentos legales, registro estadístico criminal	Revisión bibliográfica y de archivos
	2. ¿Qué caracterizó el contexto social y político en que se gestó la tipificación penal del feminicidio en el Perú?	Estadísticas, noticias en prensa, bibliografía o documentación sobre feminicidio en el Perú	Revisión bibliográfica y de archivos
	3. ¿Cuál es la situación epidemiológica del feminicidio en el Perú?	Registros estadísticos sobre feminicidio en Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, El Salvador, España, EE.UU., Francia, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Paraguay, Perú y República Dominicana	Revisión y análisis estadístico
	4. ¿Con qué indicadores criminalísticos, estándares de admisibilidad de la prueba, protocolos de investigación, niveles de capacitación, cuenta la investigación fiscal para casos de feminicidio en el Perú?	Abogados, expertos forenses, gerente del observatorio de criminalidad del Ministerio Público, fiscales especializados en lo penal	Entrevistas semi-estructuradas y <i>focus group</i>
Conocer los factores que influyen en las consecuencias que tendrá la maternidad adolescente en la trayectoria de vida de la joven madre (Del Mastro, 2013)	1. Dar a conocer las consecuencias de la maternidad adolescente en la trayectoria educativa y laboral de quienes pasan por esta experiencia en Lima, así como los efectos que tiene ese hecho en su vida familiar	Madres jóvenes que se embarazaron durante su adolescencia de sectores socioeconómicos medio alto y bajo de Lima	Entrevistas en profundidad
	2. Analizar los factores que influyen en las consecuencias que tendrá la maternidad adolescente en la reconfiguración de la vida familiar de la madre y en su trayectoria educativa y laboral.		
	3. Contrastar por sector socioeconómico las consecuencias de la maternidad adolescente en la vida de la madre y los factores que interfieren en la reconfiguración de su trayectoria de vida.		

Identificar los sesgos que se cometieron en las investigaciones de la CVR y PAR para el caso del departamento de Ayacucho y por qué existen (Fermi, 2012)	1. Mostrar cómo se puede hacer ciencia en un momento políticamente adverso	Censo de Paz del año 2003, llevado a cabo por el Programa de Apoyo al Repoblamiento (PAR) del Mimdes y hallazgos de la CVR	Revisión y análisis de datos estadísticos
	2. Producir una base de datos para la comunidad científica a través de las listas de la CVR y del PAR		
	3. Establecer un perfil sociodemográfico de la víctima que reportó la CVR y el de la víctima que reportó el PAR, para tener un mejor y mayor conocimiento del proceso		
	4. Poner a prueba la hipótesis de que el Estado fue el principal perpetrador en el departamento de Ayacucho, tomando en cuenta que Sendero Luminoso también fue un actor feroz que causó miles de víctimas		
	5. Encontrar las debilidades y limitaciones que poseen ambos proyectos		

CAPÍTULO

4

LA REDACCIÓN DEL TEXTO DE INVESTIGACIÓN

A diferencia de los capítulos anteriores, este se refiere a un tema que no puede formar parte de un proyecto de investigación, pues corresponde al momento cuando la investigación ya terminó y debemos dar cuenta de sus resultados. Situados así, conviene tomar en cuenta las siguientes pautas.

1. Título

El título debe expresarse, de preferencia, en una frase nominal (no en una oración). Si el tema de investigación ha sido adecuadamente delimitado, podría servir de base para la generación de un título descriptivo que refleje el contenido central del artículo.

El título de un artículo científico debe cumplir con las siguientes características:

- Claridad
- Precisión
- Concisión
- Brevedad (relativa)
- Equilibrio entre la sobriedad y el atractivo

Asimismo, el título debe informar acerca del contenido del documento y destacar el aporte específico de la investigación, también se deben excluir frases partidarias, a menos que sean parte del objeto de la investigación. Por ejemplo, un estudio sobre una campaña electoral podría incluir en su título el lema de la misma, por ser parte del fenómeno investigado. Lo que no es pertinente es que el autor aparezca identificado con alguna posición política o ideológica particular.

2. Abstract (sumilla)

El *abstract* o sumilla es un breve texto que condensa el contenido de la investigación, así como sus aportes en el campo que se encuentre. Se recomienda que incluya los siguientes aspectos:

- Ubicación dentro del estado del arte
- Pregunta e hipótesis
- Teorías empleadas y confrontadas
- Métodos y fuentes
- Resultados

3. Introducción

La introducción puede seguir la estructura del *abstract* en sus cuatro primeros puntos, para culminar en una breve presentación de la estructura del texto. Su objetivo es situar al lector ante el texto que sigue, pero también debe ser escrita motivando su lectura. En tal sentido debe revelar, parcialmente, su contenido para despertar la curiosidad, por ejemplo, se pueden plantear preguntas cuyas respuestas se encontrarán más adelante.

4. El estado de la cuestión

No está en el sentido común la idea del carácter eminentemente colectivo de la ciencia, en cuya imagen habitual predomina la figura del investigador individual que hace algún descubrimiento. Sin embargo, todo lo que se descubre se hace a partir de un cúmulo de conocimientos que quien investiga recoge y proyecta a la vez que cuestiona. Por eso es fundamental, tanto para el investigador como para el lector, conocer el estado de la discusión sobre la materia.

El estado del arte o estado de la cuestión presentado no debe ser enciclopédico, sino que debe centrarse, en general, en los aportes que estén más directamente relacionados con el tema estudiado y, en particular, en la pregunta investigada, asimismo, debe aludir el punto de vista que la investigación sustenta al respecto. Aunque pueda ser tentador, hay que evitar entrar en discusiones a las cuales la investigación no se refiere.

5. Sobre el uso de citas

Seleccione cuidadosamente aquellos fragmentos a ser citados en el artículo y colóquelos de modo que se ajusten al argumento desarrollado. Al citar debe seguir siempre un mismo estilo, la homogeneidad en las referencias bibliográficas es crucial para una mejor comprensión del texto.

6. Metodología

Debe presentar los procedimientos metodológicos adoptados explicando el porqué de su selección. Para ello, es fundamental referirse al tema-pregunta que ha motivado todo el trabajo, y mostrar la correspondencia con este, con el diseño y con el tipo de fuentes utilizadas. Si se adopta una exposición descriptiva, debe tomarse en cuenta los siguientes aspectos:

- El diseño de la investigación
- Los sujetos investigados
- Cómo fue obtenida y procesada la información
- El análisis de la información

7. Resultados

Esta sección presenta el producto obtenido mediante el análisis de la información. Si bien esto puede hacerse de distintas formas, según el criterio de cada investigador, siempre se hará respondiendo a la pregunta guía y, si las hubiera, poniendo a prueba la(s) hipótesis. Esto implica interpretar dichos resultados, lo cual debe hacerse mostrando de qué manera coinciden o no con lo esperado, los resultados que han aparecido, y, al mismo tiempo, abriendo al lector a las distintas posibilidades que lo llevarán hacia un determinado punto de llegada.

Aquí surge un problema bastante complejo: el orden de la exposición. En términos generales, en una investigación se debe empezar por describir los fenómenos que son efecto de otros (la "variable dependiente"), mostrar qué pasa con ellos cuando los confrontamos con los que la(s) hipótesis colocaban como causas (las "variables independientes"), para luego introducir lo que se consideran como circunstancias (las "variables intervinientes"), las que con su presencia modifican la relación básica y buscar en qué sentido sucede esto.

Obviamente estas indicaciones carecerán de pertinencia si la investigación fuera de otra naturaleza, por ejemplo, una comparación de historias de vida. En cualquier caso, es la pregunta y su forma lógica las que deben guiar la exposición de los resultados.

8. Conclusiones

En esta parte se ofrece un balance de lo conseguido con la investigación. Si bien puede ser una síntesis de lo expuesto, en esencia las conclusiones deben profundizar lo desarrollado en la investigación. Estas conclusiones son inferencias hechas a partir de los resultados en interacción con el estado de la cuestión, tanto teórica como empíricamente. Las conclusiones deben reunir una serie de características:

- En primer lugar, toda conclusión debe responder a la pregunta central planteada en la introducción.
- Debe dar cuenta del análisis o de la interpretación de los resultados o inferencias de la investigación.
- Debe ser capaz de explicar las condiciones de validez de los resultados y brindar una explicación coherente para excepciones o datos anómalos, así como precisar los resultados que quedan por explicar.
- Puede incluir las recomendaciones que se crea oportunas.
- La sección debe estar escrita en el tiempo verbal más adecuado. Salvo que la

investigación haya sido de corte histórico, lo más indicado es utilizar caso el tiempo presente.

Las siguientes preguntas nos pueden ayudar a elaborar esta sección:

- ¿Qué se ha podido justificar, comprobar o validar?
- ¿Qué relaciones o generalizaciones se pueden extraer de los resultados o de los capítulos de desarrollo?
- ¿Qué consecuencias teóricas tiene la investigación?, ¿qué efectos tendrá en los debates existentes? Es fundamental mostrar cómo el estudio realizado aporta, dialoga y se conecta con los debates en la disciplina. Este aspecto, que debería haber sido destacado al inicio del proyecto, deberá ser retomado en la parte final de la investigación.
- ¿Qué aspectos no han podido ser resueltos o explicados?, ¿qué nuevas preguntas han surgido?

9. Bibliografía

En esta sección, se colocan las referencias bibliográficas de las fuentes empleadas para la elaboración del texto. Todas las citas (textuales o de paráfrasis) que se coloquen en el texto deben tener la correspondiente referencia bibliográfica completa en la sección final correspondiente.

Si bien existen diferentes manuales de estilo que puede consultar (APA, MLA, etc.), es importante seguir las pautas de un determinado manual de estilo que nos indique cómo colocar las partes de cada referencia (autor, título de la obra, año de la publicación, etc.). Por ello es importante que, para la presentación de las referencias bibliográficas al final del artículo, se cumpla sistemáticamente con el mismo conjunto de pautas.

Recomendamos usar la *Guía PUCP para el registro y citado de fuentes bibliográficas*: http://www.pucp.edu.pe/documento/institucional/Guia_PUCP_para_el_registro_y_citado_de_fuentes-2015.pdf

REFERENCIAS

DEL MASTRO NACCARATO, Irene

2013 *Entre madres adolescentes y adolescentes madres: un análisis de su trayectoria de vida y los factores que influyen en su configuración*. Tesis de Licenciatura en Sociología. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Facultad de Ciencias Sociales.

ENCINAS ZEVALLOS, Daniel

2013 *Los escudos de la democracia en Argentina y Perú: la crisis como ruta hacia el autoritarismo competitivo*. Tesis de Licenciatura en Ciencia Política. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Facultad de Ciencias Sociales.

FERMI BLANCO, Ennio Amadeo

2012 *Las relaciones entre las Ciencias Sociales y la Política: Un ejercicio metodológico sobre los hallazgos de la comisión de la Verdad y la Reconciliación*. Tesis de Licenciatura en Sociología. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Facultad de Ciencias Sociales.

GUTIÉRREZ ARCE, Fabiola

2014 *Estrategias locales de las fuerzas del orden en la producción de violaciones sexuales a mujeres, a propósito del caso de Víctor Fajardo durante el conflicto armado interno entre 1980 y 1998*. Tesis de Licenciatura en Ciencia Política. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Facultad de Ciencias Sociales.

HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, Judith

2013 *Usos y percepciones de la tierra del caserío Pueblo Libre con respecto a las lógicas de conservación del Santuario Nacional Tabaconas-Namballe*. Tesis de Licenciatura en Antropología. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Facultad de Ciencias Sociales.

MÁLAGA SABOGAL, Ximena

2012 *Juli, la Roma de América: Memoria, construcción y percepciones del pasado jesuita en un pueblo del Altiplano.* Tesis de Licenciatura en Antropología. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Facultad de Ciencias Sociales.

RAMOS BONILLA, Gabriela

2014 *¡Aquí nadie es viejo! Usos e interpretaciones del Programa Centro del Adulto Mayor- EsSalud de Villa María del Triunfo y las experiencias de envejecimiento de sus usuarios.* Tesis de Licenciatura en Antropología. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Facultad de Ciencias Sociales.

TUESTA REÁTEGUI, Diego

2014 *Construcción de indicadores criminológicos y gestión procesal del feminicidio en el Perú.* Tesis de Licenciatura en Sociología. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Facultad de Ciencias Sociales.

ZAVALETA SIRI, Mauricio

2012 *La competencia política Post-Fujimori. Partidos y Coaliciones de independientes en los espacios subnacionales peruanos.* Tesis de Licenciatura en Ciencia Política. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Facultad de Ciencias Sociales.

SECCIÓN INFORMATIVA

OFICINA DE ESTRATEGIAS PARA LA PROMOCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN (OEP):

PROGRAMA DE APOYO A LA INICIACIÓN EN LA INVESTIGACIÓN (PAIN)

El Programa de Apoyo a la Iniciación en la Investigación (PAIN) busca apoyar la iniciación en la investigación de aquellos estudiantes de pregrado que presenten un alto rendimiento académico y revelen vocación e interés por la investigación especializada. En este sentido, quiere favorecer la inserción de los estudiantes en proyectos de investigación de alta calidad y, así, contribuir a la identificación y formación inicial de nuevos talentos para la investigación en las diversas áreas del conocimiento cultivadas en la PUCP.

Más información:

Contacto: Oficina de Estrategias para la Promoción de la Investigación

Unidad: Dirección de Gestión de la Investigación

Edificio Dintilhac

Pontificia Universidad Católica del Perú

626-2000 anexos 2327, 2118, 2183

concursos.dji@pucp.edu.pe

<http://vicerrectorado.pucp.edu.pe/investigacion/>

PROGRAMA DE APOYO AL DESARROLLO DE TESIS DE LICENCIATURA (PADET)

A través del Programa de Apoyo al Desarrollo de Tesis de Licenciatura (PADET), el Vicerrectorado de Investigación alienta la vocación investigadora y ofrece una ayuda económica a quienes decidan culminar sus estudios de pregrado con la presentación de una investigación (tesis).

Más información:

Contacto: Oficina de Estrategias para la Promoción de la Investigación
 Unidad: Dirección de Gestión de la Investigación
 Edificio Dintilhac
 Pontificia Universidad Católica del Perú
 626-2000 anexos 2327, 2118, 2183
 concursos.dgi@pucp.edu.pe
<http://vicerrectorado.pucp.edu.pe/investigacion/>

PROGRAMA DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN PARA ESTUDIANTES DE POSGRADO (PAIP)

Mediante el Programa de Apoyo a la Investigación para Estudiantes de Posgrado (PAIP), el Vicerrectorado de Investigación apoya económicamente el proceso de formación para la investigación especializada de los estudiantes de posgrado de la PUCP y estimula la elaboración de tesis de alto nivel académico.

Más información:

Contacto: Oficina de Estrategias para la Promoción de la Investigación
 Unidad: Dirección de Gestión de la Investigación
 Edificio Dintilhac
 Pontificia Universidad Católica del Perú
 626-2000 anexos 2327, 2118, 2183
 concursos.dgi@pucp.edu.pe
<http://vicerrectorado.pucp.edu.pe/investigacion/>

LINEAMIENTOS PARA LA ASIGNACIÓN DE FONDOS INTERNOS DE INVESTIGACIÓN

El Vicerrectorado de Investigación ha aprobado los *Lineamientos para la Asignación de Fondos Internos de Investigación*, donde se presentan con mayor detalle las características propias de los apoyos que otorga el VRI para profesores, estudiantes y egresados. Para postular a los concursos de investigación de la PUCP, es necesario, además de la lectura de las respectivas bases, revisar dichos lineamientos. El documento puede ser consultado en la página web del VRI: <http://vicerrectorado.pucp.edu.pe/investigacion/>

DEFINICIONES Y CONVENCIONES BÁSICAS PARA LA ASIGNACIÓN DE FONDOS INTERNOS DE INVESTIGACIÓN

A continuación, se presentan algunas definiciones, términos y criterios tal como son usados en la PUCP y que están relacionados con la asignación de fondos internos de investigación. Puede ver la lista completa en el documento Lineamientos para la Asignación de Fondos Internos de Investigación en la página web del Vicerrectorado de Investigación.

- **Asistente de investigación:** es el estudiante o egresado de la PUCP o de otra institución de educación superior que participa en un proyecto de investigación para asistir a los investigadores en el desarrollo de las actividades programadas. El coordinador de la investigación deberá justificar debidamente la participación de los asistentes de otras instituciones de educación superior.
- **Convocatoria:** es el anuncio institucional del lanzamiento de un concurso o premio del VRI con los términos y condiciones de participación.
- **Coordinador de la investigación¹:** se denomina así al investigador PUCP que estará a cargo de registrar y presentar la propuesta de investigación. En caso que esta resulte ganadora, debe responsabilizarse por la buena marcha de la investigación, realizar las gestiones económicas y administrativas ante la DGI, rendir cuentas respecto a la ejecución del presupuesto, y cumplir con la entrega de los informes y de los productos de la investigación.
- **Desarrollo tecnológico:** es una modalidad particular de investigación aplicada que tiene una directa relación con algún proceso específico tecnológico productivo o de desarrollo de servicios que la investigación se propone mejorar o iniciar. De esta forma, mediante la aplicación de sus resultados, puede generar productos, procedimientos, diseños, entre otros.
- **Investigación aplicada:** es la investigación que consiste en trabajos originales realizados para adquirir nuevos conocimientos y está dirigida fundamentalmente hacia un objetivo práctico específico².
- **Investigación básica:** es la investigación que consiste en trabajos experimentales o teóricos que se emprenden principalmente para obtener nuevos conocimientos acerca de los fundamentos de los fenómenos y hechos observables, sin pensar en darles ninguna aplicación o utilización determinada³.
- **Propuesta de investigación:** es el documento que recoge el planteamiento de una hipótesis, metodología, objetivos y actividades a desarrollarse dentro de un plazo y con presupuesto determinado. Una vez que la propuesta es

¹ Para el caso de los grupos de investigación de la PUCP, no es necesario que el coordinador del grupo sea también el coordinador de la investigación.

² ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICOS

²⁰⁰² Medición de las actividades científicas y tecnológicas. Manual de Frascati 2002: Propuesta de Norma Práctica para Encuestas de Investigación y Desarrollo Experimental. Madrid: Fundación Española Ciencia y Tecnología.

³ Ídem

aprobada pasa a denominarse como Proyecto de Investigación PUCP.

- **Subvención:** es el presupuesto aprobado por el VRI para el desarrollo de un proyecto o actividad de investigación. Es potestad del VRI conceder la totalidad del presupuesto solicitado o aprobar solo una parte del mismo.

GRUPOS DE INVESTIGACIÓN:

Los grupos de investigación son asociaciones voluntarias de investigadores orientadas a generar nuevos conocimientos alrededor de las temáticas de su especialidad. En la PUCP, existen desde hace 25 años y desarrollan las siguientes actividades:

1. La realización de proyectos de investigación, desarrollo tecnológico o innovación
2. La publicación y difusión de resultados de investigación en libros y revistas
3. El registro y protección de la propiedad intelectual y derechos de autor
4. La promoción de la investigación entre los estudiantes de las especialidades de los grupos, que pueda dar lugar a informes de investigación o tesis de pregrado y posgrado
5. La organización de encuentros científicos y/o tecnológicos relacionados con la investigación (conferencias, congresos, seminarios, talleres, etc.) abiertos a la participación nacional e internacional

POLÍTICA PARA GRUPOS DE INVESTIGACIÓN DE LA PUCP

Reconociendo su importancia, en junio del 2013, el Vicerrectorado de Investigación (VRI) aprobó la Política para grupos de investigación de la PUCP, con el objetivo principal de promover su conformación y desarrollo.

Para ello, la Universidad ofrece acceso a financiamiento -a través del Fondo de Apoyo a Grupos de Investigación (FAGI)-, la posibilidad de establecer convenios y contratos de investigación con el apoyo de la PUCP, una plataforma web para la difusión de investigaciones y actividades, entre otros beneficios. A cambio, los grupos deben cumplir una serie de requisitos, como ser reconocidos por el VRI, aceptar ser evaluados cada dos años, presentar planes bienales y estar conformados por, al menos, dos alumnos matriculados en cualquier ciclo de estudios de la Universidad.

LOS BENEFICIOS DE PERTENECER A UN GRUPO DE INVESTIGACIÓN

Entre otros beneficios, como alumno, formar parte de un grupo de investigación le permitirá:

1. Iniciar su formación como investigador
2. Participar en el desarrollo de los proyectos de investigación con la posibilidad de enmarcar su proyecto de tesis en las actividades del grupo
3. Colaborar con las actividades de visualización de resultados, como la publicación en revistas científicas, presentaciones en congresos y eventos científicos, entre otros
4. Participar en la organización de talleres, cursos y otros eventos académicos

Datos claves

- Actualmente, la PUCP cuenta con 95 grupos de investigación reconocidos ante el VRI. Estos abarcan una amplia gama de áreas temáticas, tanto disciplinarias como interdisciplinarias.
- Para ver el catálogo completo de grupos de investigación y conocer detalles de la política que los promueve, puede visitar la página web del Vicerrectorado de Investigación: <http://vicerrectorado.pucp.edu.pe/>
- Dentro del Vicerrectorado de Investigación, la unidad encargada del reconocimiento, apoyo y evaluación de los grupos de investigación es la Dirección de Gestión de la Investigación.
- Para mayor información, escribir al correo: dgi@pucp.edu.pe También puede llamarnos al anexo 2386 y comunicarse con la Srta. Margarita Sánchez.

OFICINA DE INNOVACIÓN (OIN):

En el año 2010, la Dirección de Gestión de la Investigación (DGI) creó la Oficina de Innovación (OIN) para que actúe como bisagra entre la investigación desarrollada en la Universidad, los fondos públicos y el sector empresarial. Por ello, su principal función es ser el nexo entre empresarios e investigadores para favorecer la relación universidad-empresa, la cual se concreta en la realización de proyectos de innovación. Es así que, durante los cinco años que lleva creada, se han impulsado más de 70 proyectos de innovación en asociación con empresas, los que responden a la demanda del mercado y cuentan con objetivos que proponen la innovación.

De esta forma, una vez culminado el proyecto que se realiza en asociación con la empresa, la OIN se ocupa de realizar la transferencia de tecnología. Mediante este proceso, los conocimientos obtenidos son transferidos a quienes los demandan a través

de un paquete tecnológico que contiene toda la información necesaria para que, tras un estudio de mercado, la empresa lleve a la práctica la investigación y desarrolle sus nuevos productos o servicios.

Para mayor información, comunicarse con:

Correo electrónico: idi@pucp.edu.pe

Teléfono: 626-2000, anexos 2185, 2191 y 2190

OFICINA DE PROPIEDAD INTELECTUAL:

LA PROPIEDAD INTELECTUAL

La propiedad intelectual se genera con las actividades creativas o inventivas realizadas por el intelecto humano, como puede ser escribir un libro o artículo, desarrollar un *software*, pintar un paisaje, diseñar un plano arquitectónico, inventar un nuevo producto o procedimiento, entre otras acciones.

El derecho de la propiedad intelectual es el sistema de protección legal que otorga derechos de exclusividad sobre los resultados de las creaciones intelectuales protegibles con la finalidad de incentivar la actividad creativa, y fomentar el desarrollo cultural y económico.

De esta forma, el derecho de la propiedad intelectual se divide en dos grandes áreas: propiedad industrial y derecho de autor.

¿Qué protege el derecho de autor?

El derecho de autor es la rama del derecho de la propiedad intelectual que se encarga de proteger a los creadores de obras personales y originales, así les reconoce una serie de prerrogativas de índole moral y patrimonial.

Los derechos morales son aquellos que protegen la personalidad del autor en relación con su obra, y se caracterizan por ser perpetuos e intransferibles. Los derechos patrimoniales, por su parte, son aquellos que permiten a los autores explotar sus creaciones y obtener un beneficio económico de ellas, se caracterizan por ser temporales y transferibles.

¿Qué es una obra?

De acuerdo con nuestra legislación, una obra es toda creación intelectual personal y original, susceptible de ser divulgada o reproducida en cualquier forma, conocida o por conocerse. Una obra es personal si ha sido creada exclusivamente por personas

naturales, así queda excluida la posibilidad de tener como autor a personas jurídicas o máquinas. Asimismo, una obra será original si el autor ha plasmado en ella la impronta de su personalidad, de modo tal que la individualiza pues le ha otorgado características únicas que la diferencian de otras obras del mismo género.

¿Puedo usar una obra ajena en mi artículo, ensayo o ponencia sin tener que pedir autorización al autor?

Sí. Uno de los límites de los derechos patrimoniales de autor es el correcto ejercicio del derecho de cita; para tales efectos, se debe cumplir con los requisitos establecidos en el artículo 44° de la Ley sobre el Derecho de Autor, Decreto Legislativo 822:

- Debe citarse una obra divulgada, es decir, que se haya dado a conocer al público.
- Se debe mencionar el nombre del autor y la fuente de la obra citada. Para ello, se puede consultar la Guía PUCP para el citado de fuentes.
- Se debe usar la obra citada con un motivo justificado, es decir, para reforzar nuestra postura, o para comentarla o criticarla en nuestra obra.
- Debemos citar únicamente lo necesario sin afectar la normal explotación de la obra (no se puede citar la obra completa, pues no se debe desincentivar la compra de un ejemplar de esta).
- Se debe diferenciar el aporte del autor citado del nuestro (por ejemplo, mediante el uso de comillas).

¿Todas las obras antiguas, sean literarias, musicales o artísticas, son de libre uso?

No. Únicamente serán de libre uso aquellas obras que sean parte del dominio público (PD, por sus siglas en inglés) por haberse extinguido los derechos patrimoniales de sus autores. Como regla general, los derechos patrimoniales de autor duran toda la vida del autor y 70 años después de su fallecimiento. Después de dicho plazo, la obra podría usarse libremente. En tal supuesto, se podrá usar libremente la obra en PD con la única salvedad de reconocer el nombre de su creador.

Cabe indicar que existen supuestos en los que el plazo se computa de distinta forma. Este es el caso de obras anónimas y seudónimas, obras colectivas, obras audiovisuales, programas de ordenador y obras publicadas en volúmenes sucesivos.

A efectos de ubicar obras en PD, se puede visitar el siguiente enlace: <http://publicdomainworks.net/>

¿Puedo obtener fotocopias o escanear fragmentos de una obra para fines exclusivamente educativos, sin necesidad de solicitar una autorización al autor?

Sí. No obstante, debe tenerse presente que la referida excepción estipulada en la Ley sobre el Derecho de Autor, modificada por la Ley N° 30276, faculta únicamente a las instituciones educativas a realizar fotocopias o escanear fragmentos de una obra sin contar con la autorización de los titulares de derecho, en la medida que el uso de la obra se enmarque dentro de las actividades académicas que impartan.

En tal sentido, instituciones como la nuestra podrán fotocopiar o escanear artículos, discursos, frases originales, poemas unitarios, o breves extractos de obras lícitamente publicadas (divulgadas por o con autorización de su autor), en la medida que estén destinadas a la enseñanza o realización de exámenes y no sean comunicadas o puestas a disposición del público en general.

Será necesario que el uso de dichas fotocopias o fragmentos escaneados se encuentre justificado por las necesidades de enseñanza, respete los usos honrados (no desincentive la compra de los ejemplares originales), cite adecuada y obligatoriamente al autor, y que su distribución no tenga fines de lucro.

¿Qué es el copyright (©)?

Es una expresión anglosajona equivalente a “derecho de copia”, lo que comprende a los derechos patrimoniales según nuestro sistema de derecho de autor. En tal sentido, el autor o la persona a la que este haya transferido sus derechos patrimoniales es quien tiene las facultades exclusivas para realizar la explotación de su obra; así, la mención del *copyright* hace público el hecho de que todos los derechos patrimoniales se encuentran reservados a favor del titular que se indica junto a este signo (Ejemplo: © Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente).

¿Qué son las licencias Creative Commons (CC)? ¿Aplican solo para obras literarias?

Las licencias CC son un conjunto de modelos de licenciamiento estandarizados que permiten al autor gestionar sus propios derechos patrimoniales otorgando permisos al público en general. En efecto, gracias a las licencias CC, el titular tiene la alternativa de otorgar determinados permisos a cualquier interesado a fin de que utilice (reproduzca, distribuya, comunique al público o sincronice) sus obras de forma libre, siempre que reconozca su autoría y cumpla con determinadas condiciones, de acuerdo con el tipo de licencia elegida (se podrán hacer usos comerciales e incluso hacer transformaciones a las referidas obras).

Siendo esto así, el autor podrá publicar cualquiera de sus obras incorporando el símbolo CC, sean obras literarias, científicas, dramáticas, fotográficas, musicales o pictóricas, entre otras.

¿Si un material no tiene el símbolo © o CC, significa que puede ser utilizado libremente?

No. El uso de la denominación *copyright* o símbolo © es un indicador que nos permite reconocer fácilmente quién o quiénes son los titulares de derechos sobre una obra. Sin embargo, en caso los titulares no incluyan dicho símbolo al lado de su nombre, tal omisión no implicará la pérdida de sus derechos, sino que únicamente dificultaría al lector identificarlo.

Por otro lado, si una obra no cuenta con el símbolo CC, o no señala algún tipo de licencia que se pueda emplear, debemos entender que mantiene todos los derechos reservados a favor de sus titulares. Por este motivo, es necesario solicitar la autorización de ellos para poder emplearla, salvo que nos encontremos frente a una obra que sea de dominio público o a un supuesto de excepción establecido en la ley.

¿Qué páginas o servicios en línea puedo utilizar para descargar imágenes o música con el fin de usarlas libremente en mi curso, **blog o diapositivas, entre otros?**

La organización sin fines de lucro Creative Commons ha puesto a disposición del público un buscador de obras licenciadas bajo la CC. Se puede acceder a dicho buscador a través del siguiente enlace: <http://search.creativecommons.org/?lang=es>

Dicho buscador permite ubicar diversos tipos de obras, tales como imágenes, música, fotografías y videos, seleccionando el tema que se esté buscando y según el uso que se pretenda dar a la obra. Por ello, se ha consignado, al lado de la barra de búsqueda, la opción de ubicar obras para usos comerciales y/o para transformar la obra, ya sea adaptándola o editándola.

Por otro lado, tal como se mencionó anteriormente, en todos los casos deberá reconocerse la autoría del creador de la obra, colocar el título de la misma, indicar el tipo de licencia CC bajo la cual se autorizó su uso y consignar el enlace desde donde cualquier tercero pueda consultar las condiciones de la licencia concedida.

Contactos:

Jefatura: Melisa Guevara: melisa.guevara@pucp.pe, anexo 2205.

Coordinación: Arlon Castellón: castillon.arlon@pucp.edu.pe, anexo 2234.

Sección de Derecho de Autor y Marcas: Cindy Vargas: cindy.vargas@pucp.edu.pe, anexo 2027.

Katuska García: katuskaf.garcia@pucp.pe

Sección de Patentes: Vanessa Cabrera: vcabrera@pucp.edu.pe, anexo 2237.

Sección de Nuevas Tecnologías: Yahir Pandzic: pandzic.yahir@pucp.edu.pe,

anexo 2209.

Jim Gago: jim.gago@pucp.pe

Sección de Traducción: atresierra@pucp.edu.pe, anexo 2239.

Administración: narriol@pucp.pe, anexo 2213.

ESCUELA DE POSGRADO:

La Escuela de Posgrado de la PUCP es una comunidad académica que brinda una formación flexible e interdisciplinaria de excelencia a nivel de posgrado. A partir de la investigación, especialización e innovación, contribuye al avance en la producción de conocimiento y su aplicación a la sociedad. Por ello, cuenta con varios tipos de ayudas para que los alumnos de pregrado puedan continuar sus estudios.

BECA ARISTÓTELES: dirigida a alumnos de maestrías con ciclo regular, ingresantes a la Escuela de Posgrado antes del semestre en que postulan. Cubre los derechos académicos ordinarios de las boletas 2, 3, 4 y 5 del semestre siguiente en que postulan. Mayor información en: <http://posgrado.pucp.edu.pe/beca-fondo/beca-aristoteles/>

FONDO GALILEO: ayuda económica para la culminación de la tesis de maestría. Dirigido a alumnos de maestría con ciclo regular, ingresantes a partir del año indicado en la convocatoria y matriculados en el último Seminario de Tesis. Mayor información en: <http://posgrado.pucp.edu.pe/beca-fondo/fondo-galileo/>

FONDO MARCO POLO: ayudas económicas para movilidad estudiantil, con el fin de que los alumnos de maestría y doctorado desarrollen y divulguen sus investigaciones a través de estancias en universidades del extranjero en el marco de Programas de Doble Certificación, pasantías en instituciones extranjeras o ponencias en eventos académicos internacionales. Mayor información en: <http://posgrado.pucp.edu.pe/beca-fondo/fondo-marco-polo/>

FONDO MARGARET MCNAMARA MEMORIAL (MMMMF): el MMMF otorga subsidios educativos no renovables a mujeres de cuatro países latinoamericanos: Argentina, Colombia, México y Perú. En el Perú, son elegibles solo las estudiantes matriculadas en la Pontificia Universidad Católica del Perú. Mayor información: <http://www.mmmf-grants.org/home/node/104>

FINANCIAMIENTO CON ENTIDADES EXTERNAS: financiamiento que se brinda a través de entidades bancarias y no bancarias con el objetivo de colaborar con el crecimiento profesional de nuestros estudiantes. Conoce las entidades y condiciones de financiamiento aquí: <http://www.pucp.edu.pe/pregrado/estudiantes/informacion-academica/informacion-economica/financiamiento-entidades-externas/posgrado-otros/>

PRÉSTAMOS EDUCATIVOS DE LA FUNDACIÓN MANUEL J. BUSTAMANTE DE LA FUENTE:

la Fundación Manuel J. Bustamante de la Fuente otorgará dos préstamos educativos, sin intereses, a alumnos de maestrías admitidos en el primer semestre de cada año, según la siguiente relación de programas: Antropología, Arqueología con mención en Estudios Andinos, Historia, Derecho Bancario y Financiero⁴, Derecho Civil, Derecho Constitucional, Derecho de la Empresa (modalidad presencial), Derecho Penal, Derecho Procesal, Derecho de la Propiedad Intelectual y de la Competencia*, Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Derecho Tributario, Economía. Mayor información en: <http://posgrado.pucp.edu.pe/beca-fondo/otros-beneficios/>

BECA DEPORTIVA: la PUCP también ofrece becas a los deportistas con desempeño sobresaliente. Mayor información en: <http://www.pucp.edu.pe/pregrado/estudiantes/informacion-academica/becas/deportiva/descripcion/>

ARTICULACIÓN VERTICAL: permite a los alumnos de pregrado de la PUCP matricularse en cursos de la Escuela de Posgrado, que serán reconocidos por su Facultad como parte del plan de estudios de pregrado. Luego, si el alumno decide seguir una maestría en la Universidad, dichos cursos serán reconocidos como parte de su plan de estudios de posgrado. El alumno podrá matricularse en los cursos correspondientes al primer año y los cursos electivos de la maestría de su interés, hasta un máximo de 12 créditos. Mayor información en: <http://posgrado.pucp.edu.pe/informacion-para-estudiantes/articulacion-vertical/>

DESCUENTO PARA EGRESADOS PUCP: los egresados de pregrado y posgrado de la PUCP cuentan con un descuento de 10% en los derechos académicos ordinarios para estudios de maestría y doctorado en la Escuela de Posgrado. Mayor información en: <http://posgrado.pucp.edu.pe/beca-fondo/otros-beneficios/>

ADMISIÓN PARA ALUMNOS LIBRES: la modalidad de alumno libre está dirigida a bachilleres que deseen llevar cursos de los programas de maestrías como parte de su formación continua. Si posteriormente el alumno desea pertenecer al programa, los cursos podrán ser reconocidos luego de pasar por el proceso de admisión. Mayor información en: http://posgrado.pucp.edu.pe/wp-content/uploads/2015/04/Manual-de-Alumnos-Libres_2015-1.pdf

Para cualquier otra consulta, comunicarse con la Escuela de Posgrado:

Teléfonos: (511) 6262530 / (511) 6262531

posgrado@pucp.edu.pe

⁴ Sin admisión.

DIRECCIÓN ACADÉMICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL (DARS):

CONCURSO DE INICIATIVAS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL PARA ESTUDIANTES

Desde el año 2010, se desarrolla el concurso de iniciativas de RSU para estudiantes, que tiene como objetivo vincular el proceso de formación profesional y académica de los estudiantes con las demandas de nuestra diversidad social. Con el objetivo de alentar y promover el desarrollo de iniciativas estudiantiles, se organiza el concurso anual para financiar y acompañar la ejecución de las propuestas de co-laboración de los estudiantes de la PUCP.

Es así que, cada año, se financian y acompañan entre 5 y 7 iniciativas ganadoras, que evidencien su preocupación por algún problema del país y su interés para generar - a partir de propuestas de investigación - acción) nuevos conocimientos y sensibilidades en la comunidad PUCP sobre las problemáticas identificadas.

BONO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL A PROYECTOS GANADORES DE CONCURSOS PADET, PAIP Y PAIN

Desde el año 2010, se otorgan bonos a las investigaciones premiadas por la DGI que incluyan un impacto social. Este apoyo busca incentivar la generación de espacios de trabajo académico que busquen responder a las necesidades y demandas del país, así como reconocer el interés de los estudiantes de nuestra comunidad universitaria en realizar investigaciones socialmente pertinentes.

De esta manera, cada año se otorgan bonos a trabajos individuales y grupales a los estudiantes ganadores de los siguientes programas: Apoyo a la Iniciación en la Investigación (PAIN), Desarrollo de Tesis de Licenciatura (PADET), y Desarrollo de Tesis de Maestría y Doctorado (PAIP).

Contacto:

Correo electrónico: dars@pucp.pe

Anexo: 2142

Página web: www.dars.pucp.edu.pe/

Facebook: <https://es-la.facebook.com/pucpdars>

OFICINA DE BECAS:

BECA DE ESTÍMULO A LA EXCELENCIA ACADÉMICA (BEA)

www.pucp.edu.pe/becas/bea

REQUISITOS

Estar ubicado en el primer lugar de su Facultad según el Coeficiente de Rendimiento Académico Estandarizado (CRAest) de la Universidad

BENEFICIOS

Cobertura del 100% de los derechos académicos

Bono de libros y materiales

DURACIÓN

Este programa de becas tiene una duración de dos ciclos académicos regulares y un ciclo de verano. Finalizado este periodo, el alumno puede obtener nuevamente la beca si su desempeño lo ubica entre los primeros puestos de su Facultad.

CARRERAS

Este programa de becas está dirigido a los alumnos de todas las especialidades PUCP.

VACANTES

FACULTAD	VACANTES
Facultad de Estudios Generales Letras	3
Facultad de Estudios Generales Ciencias	3
Facultad de Ciencias e Ingeniería	3
Facultad de Derecho	2
Facultad de Administración y Contabilidad	1
Facultad de Arquitectura y Urbanismo	1
Facultad de Arte	1
Facultad de Artes Escénicas	1
Facultad de Ciencias y Artes de la Comunicación	1
Facultad de Ciencias Sociales	1

Facultad de Educación	1
Facultad de Gestión y Alta Dirección	1
Facultad de Letras y Ciencias Humanas	1

CALENDARIO

Esta beca no tiene convocatoria. Se entrega todos los semestres luego de la publicación oficial del CRAest del semestre anterior.

BECA DE ESTÍMULO ACADÉMICO SOLIDARIO (BEAS)

www.pucp.edu.pe/becas/beas

REQUISITOS

Estar ubicado en el décimo superior de su Facultad según el Coeficiente de Rendimiento Académico Estandarizado (CRAest) de la Universidad

Sustentar que el ingreso familiar mensual no excede las cuatro (4) remuneraciones mínimas vitales*

Tener 18 créditos aprobados en la Universidad como mínimo

*La evaluación socioeconómica es realizada por la Oficina de Servicio de Apoyo Social

BENEFICIOS

Cobertura del 100% de los derechos académicos

Seguro contra accidentes

Seguro oncológico nacional

Seguro de renta educacional

Bono de alimentación

Bono para el estudio del idioma inglés en Idiomas Católica*

Bono para la obtención del Bachillerato y Licenciatura**

*De acuerdo a lo requerido para la acreditación del idioma

**Solo podrá ser usado si los trámites se realizan dentro de los 6 meses posteriores al egreso

DURACIÓN

Este programa de becas tiene una duración de dos ciclos académicos regulares y un ciclo de verano. Finalizado este periodo, el alumno puede postular nuevamente al programa si cumple con los requisitos solicitados.

CARRERAS

Este programa de becas está dirigido a los alumnos de todas las especialidades PUCP.

VACANTES

Cada año se publica la cantidad de vacantes disponibles. Las vacantes son entregadas en estricto orden de mérito según el CRAest.

CALENDARIO

La postulación a la beca es anual y la convocatoria se realiza en el mes de octubre.

BECA FEPUC

www.pucp.edu.pe/becas/fepuc

REQUISITOS

Estar ubicado en el décimo superior de su Facultad según el Coeficiente de Rendimiento Académico Estandarizado (CRAest) de la Universidad

Sustentar que el ingreso familiar mensual no excede las cuatro (4) remuneraciones mínimas vitales*

Tener 18 créditos aprobados en la Universidad como mínimo

*La evaluación socioeconómica es realizada por la Oficina de Servicio de Apoyo Social

BENEFICIOS

Cobertura del 100% de los derechos académicos

Seguro contra accidentes

Seguro oncológico nacional

Bono de alimentación

Bono de movilidad

Bono para el estudio del idioma inglés

en Idiomas Católica*

Bono para la obtención del Bachillerato y Licenciatura**

*Según lo requerido para la acreditación del idioma

**Solo podrá ser usado si los trámites se realizan dentro de los 6 meses posteriores al egreso

DURACIÓN

Este programa de becas tiene una duración de dos ciclos académicos regulares y un ciclo de verano.

La renovación de la beca es anual y puede durar hasta culminar el Plan de Estudios de la carrera elegida al momento de ganar la beca.

CARRERAS

Este programa de becas está dirigido a los alumnos de todas las especialidades PUCP.

VACANTES

La postulación a la beca se realiza siempre que existan vacantes y los fondos para financiar el programa.

CALENDARIO

De existir vacantes disponibles, la convocatoria se realiza en el mes de octubre junto con el proceso de postulación a la Beca de Estímulo Académico Solidario (BEAS).

BECA PARA DEPORTISTAS DESTACADOS (BECAD)

www.pucp.edu.pe/becas/deportistas

REQUISITOS

Estar ubicado en el medio superior de su Facultad según el Coeficiente de Rendimiento Académico Estandarizado (CRAest) de la Universidad

Ser considerado "Deportista Destacado" de la PUCP*

Tener 18 créditos aprobados en la Universidad como mínimo

*La lista de deportistas destacados es emitida por la Oficina de Servicios Deportivos

BENEFICIOS

Cobertura del 100% de los derechos académicos

DURACIÓN

La beca dura un ciclo académico regular. Finalizado este periodo, el alumno puede postular nuevamente la beca si cumple con los requisitos solicitados.

CARRERAS

Este programa de becas está dirigido a los alumnos de todas las especialidades PUCP.

VACANTES

La Universidad cuenta con un total de 2 becas para deportistas por ciclo.

La Comisión encargada otorga las becas a aquellos candidatos que, además de tener un buen rendimiento académico, hayan logrado méritos deportivos extraordinarios. Se tendrá en cuenta, de manera diferenciada, el tipo de logro (individual o colectivo) y el nivel de la competencia.

CALENDARIO

La beca se entrega todos los semestres luego de la publicación oficial del CRAest del semestre anterior.

La ceremonia de otorgamiento se realiza en los meses de abril y septiembre de cada año.

BECA ORFANDAD

REQUISITOS

Fallecimiento de uno de los padres o apoderados responsables de los estudios universitarios del alumno*

*Regulado según Ley N° 23585

BENEFICIOS

Cobertura del 50% o 100% de los derechos académicos*

Cobertura del 50% o 100% de los derechos de matrícula*

Bono para el estudio del idioma inglés en Idiomas Católica**

*Determinado por Secretaría General

**Según lo requerido para la acreditación del idioma y lo determinado por la Secretaría General

DURACIÓN

La renovación de la beca es anual. El requisito para la renovación es que el alumno apruebe la mitad de cursos en los que se matriculó, asimismo debe superar una evaluación socioeconómica a cargo de la Oficina de Servicios de Apoyo Social.

CARRERAS

Este programa de becas está dirigido a los alumnos de todas las especialidades PUCP.

VACANTES

No existe un número de vacantes establecido.

CALENDARIO

El alumno puede presentar su solicitud de beca en cualquier momento del año

SECRETARÍA GENERAL:

BENEFICIOS DECLARADOS POR RESOLUCIÓN RECTORAL

1. Beca en atención a las disposiciones de la Ley N.º 28036, **Ley de Promoción y Desarrollo del Deporte**

- Se otorga a los deportistas que cuenten con la denominación de deportista calificado de alto nivel, previa propuesta de la respectiva federación deportiva nacional y con inscripción vigente en el Registro Nacional del Deporte (RENADE). Dichas becas están supeditadas a las calificaciones académicas de los alumnos.

2. Descuentos a los **descendientes de don José de la Riva Agüero y Osma**

- Se otorgan en atención a las Normas para la concesión de descuentos sobre los derechos académicos a favor de los descendientes de don José de la Riva-Agüero y Osma, en conformidad con lo previsto en la Resolución de Consejo Universitario N.º 042/2002 del 17 de abril del 2002.

3. Crédito Educativo

- La Comisión de la Beca de Estímulo Académico Solidario (BEAS) y Crédito Educativo (CE) indica la relación de alumnos beneficiarios de los créditos educativos. El proceso de otorgamiento de estos se lleva a cabo conforme con lo dispuesto en el Reglamento General del Sistema de Becas y Crédito Educativo, así debe constar en el acta de la comisión, para lo cual se toma en cuenta el rendimiento académico y la situación socioeconómica de los alumnos.

4. Becas para los estudiantes integrantes del Coro y Conjunto de Música de Cámara de la Universidad

- Regulado por el Reglamento de Becas para los Estudiantes que participan en las Actividades Culturales de la Pontificia Universidad Católica del Perú, aprobado por la Resolución de Consejo Universitario N.º 038/2009 del 1 de abril del 2009 y promulgado mediante la Resolución Rectoral N.º 265/2009 del 22 de abril del 2009.
- Son becas de cien y 00/100 nuevos soles (S/. 100.00) mensuales, cada una, a favor de los integrantes del Coro y Conjunto de Música de Cámara de la Pontificia Universidad Católica del Perú, que sean señalados por la Dirección de Actividades Culturales.

5. Beca a favor de los descendientes en línea directa de don Félix Denegri Luna

- De acuerdo con lo contemplado en el Testimonio de Escritura Pública de la minuta de donación de bienes muebles y renta vitalicia, celebrado entre los descendientes directos de don Félix Denegri Luna y la Universidad, en su cláusula tercera se señala que la Universidad se compromete a brindar un máximo de tres becas de estudios para los descendientes en línea directa de don Félix Denegri Luna, cada una por un periodo de 6 años.

Para mayor información, escribir al correo: secgen@pucp.edu.pe

OFICINA DE LA RED PERUANA DE UNIVERSIDADES (RPU):

DIRECCIÓN ACADÉMICA DE RELACIONES INSTITUCIONALES

FONDO CONCURSABLE DE APOYO AL TRABAJO DE CAMPO RPU

Desde el año 2014, se viene realizando el Fondo Concursable de Apoyo al Trabajo de Campo RPU. Este fondo busca promover la movilidad académica de estudiantes y docentes hacia las universidades que conforman la Red Peruana de Universidades (RPU), así como impulsar la reflexión y el conocimiento acerca de las diversas realidades que conforman nuestro país. Asimismo, se propone construir las condiciones para el futuro desarrollo de grupos y líneas de investigación entre universidades de la RPU. Por este motivo, se solicita que los postulantes establezcan relación con profesores o docentes de las universidades de la RPU.

El fondo concursable cuenta con tres categorías: profesor con alumnos asistentes, alumno tesista y curso de pregrado. La segunda categoría busca promover las investigaciones que los estudiantes o recientemente egresados de la PUCP están realizando para su licenciatura. De acuerdo con esta categoría, el trabajo de campo debe enmarcarse dentro de la investigación de la tesis y ejecutarse durante el segundo semestre de cada año. Se otorgan 4 fondos de S/.1, 500 nuevos soles.

INTERCAMBIO ESTUDIANTIL RPU

A través del intercambio estudiantil de la Red Peruana de Universidades (RPU), se busca crear una comunidad universitaria peruana, mediante la que se pueda compartir experiencias y construir vínculos a largo plazo con alumnos de todo el país. Por medio de este intercambio, los alumnos de la PUCP pueden realizar un semestre académico en una universidad de la Red para conocer y aprender de entornos académicos distintos, desarrollar su tesis de licenciatura y/o una investigación personal o articular su semestre académico con alguna práctica preprofesional.

Contacto:

Correo electrónico: rpu@pucp.pe

Anexos: 2178 y 2196

Página web: www.rpu.edu.pe

Facebook: <https://www.facebook.com/redperuanadeuniversidades?fref=ts>

OFICINA DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL:

La PUCP, a través de la Dirección Académica de Relaciones Institucionales, ofrece a sus alumnos de pregrado la posibilidad de estudiar en prestigiosas universidades extranjeras, y de poder convalidar dichos cursos al regresar al país.

Cada año, son más de 200 estudiantes de pregrado que aprovechan esta oportunidad para cursar un semestre en una universidad extranjera mediante un programa de intercambio PUCP. Gracias a una oferta amplia, que suma más de 30 países de destino, y diversa en cuanto a los requisitos y a la inversión necesaria, se busca dar a todos los estudiantes la oportunidad de tener una experiencia internacional.

Contacto:

Oficina de Movilidad Estudiantil - PUCP

Ubicación: 2do piso de la Librería PUCP

Correo electrónico: intercambios@pucp.edu.pe

Página web: <http://intercambio.pucp.edu.pe/portal/index.php>

OFICINA DE APOYO ACADÉMICO:

La **Oficina de Apoyo Académico (OAA)** de la Dirección de Asuntos Académicos (DAA) está encargada, como una de sus funciones principales, de la gestión de actividades y recursos que ayuden al desarrollo de las *competencias generales PUCP*. Es así que, con su Programa de Actividades Académicas, lleva a cabo una serie de talleres gratuitos ofrecidos a los alumnos de pregrado.

El inventario de talleres se muestra a continuación:

LYRICS: REPRESENTANDO REALIDADES A TRAVÉS DE LETRAS DE CANCIONES	Se analiza el contenido y la propuesta estética de letras de canciones que se consideran como productos culturales vinculados a fenómenos, ideas y procesos.
CINE COMO ESPACIO DE ARGUMENTACIÓN	Se centra en el análisis de películas para el reconocimiento de un dilema ético, a través del cual se orienta al estudiante hacia la definición de una postura sustentada frente a este.
DEBATE: EL PODER PERSUASIVO DE LA PALABRA	Se enfoca en reconocer las características formales de un debate, así como en desarrollar y mejorar las habilidades para presentar argumentos y contraargumentos, tanto en la expresión escrita como en la oral.
LA METÁFORA: UNA HERRAMIENTA CRÍTICA	Se analizan diversos textos literarios para comprender el funcionamiento y el empleo de la metáfora.
ANÁLISIS DE PROBLEMAS COMO PARTE DEL DESARROLLO PROFESIONAL 1	Se propone el desarrollo de un método de investigación para el reconocimiento del contexto y las particularidades de una situación problemática, su análisis y la proposición de pautas de solución.
ANÁLISIS DE PROBLEMAS COMO PARTE DEL DESARROLLO PROFESIONAL 2	Siguiendo el mismo método de investigación anterior, se desarrollan, además, principios propios del pensamiento crítico para la identificación de soluciones y su puesta en marcha.

Las competencias que se fortalecen a través de estos talleres son las siguientes:

INVESTIGACIÓN	COMUNICACIÓN
TRABAJO EN EQUIPO	ÉTICA Y CIUDADANÍA

Contacto:

Oficina de Apoyo Académico
 Correo electrónico: apoyoacademico@puccp.pe
 Teléfono: 626 2000, anexo 3146

BIBLIOTECA:

El Sistema de Bibliotecas integra a todas las bibliotecas de la PUCP. Su misión es apoyar a la comunidad universitaria en el aprendizaje, la docencia y la investigación. Es así que pone a su disposición más de 950 mil recursos bibliográficos entre libros, revistas, tesis, periódicos, material audiovisual, recursos electrónicos, etc.

Su importancia en el contexto actual, se debe a que el investigador requiere tener competencias informacionales en función de sus necesidades específicas y necesita poseer las siguientes capacidades:

- Elaborar estrategias de búsqueda adecuadas que le permitan recuperar contenidos académicos de manera eficiente y pertinente.
- Aplicar dichas estrategias en las fuentes adecuadas y ser capaz de evaluar, comparar y diferenciar los contenidos académicos de los profesionales y de los de divulgación.
- Organizar eficientemente la información recolectada, de manera que pueda ser consultada y citada adecuadamente en su investigación.

Por ese motivo, el Sistema de Bibliotecas de la PUCP cuenta con personal bibliotecario capacitado para apoyar el trabajo del docente en cualquier momento del proceso de investigación. De este modo, se asesora no solo en el uso de recursos suscritos por la PUCP, sino también en el desarrollo de las competencias antes mencionadas. Nuestros profesionales pueden atender solicitudes grupales o individuales para ayudar en casos específicos, tanto de manera presencial como virtual.

El Sistema de Bibliotecas de PUCP basa su servicio en dos pilares esenciales:

1. Servicio de orientación al usuario:

Junto con el Servicio de Referencia, provee una guía para realizar la bibliografía básica e introductoria. De este modo, por ejemplo, ayuda a los investigadores a establecer relaciones temáticas dentro de un área específica del conocimiento.

En el campus, se ofrece de manera presencial en los siguientes edificios:

- **Biblioteca Central**
- **Biblioteca del Complejo de Innovación Académica**

De manera virtual, se pueden hacer consultas en línea al *chat*: preguntalealbiblio@pucp.pe o escribir un correo electrónico a la misma dirección.

2. Bibliotecarios y bases de datos especializados por área temática:

Existen bibliotecarios dedicados a una especialidad específica, quienes absuelven preguntas de carácter más profundo. De este modo, por ejemplo, pueden ayudar a construir el marco teórico de una investigación o establecer estrategias de búsqueda adecuadas en función de los objetivos. En el caso de Ciencias Sociales, los bibliotecarios correspondientes son:

Jefa de Ciencias Sociales	Calderón, Mónica	mcalder@pucp.pe	3487
Centro de Documentación de Ciencias Sociales	Trillo, Jorge	jtrillo@pucp.pe	3450
Filosofía, Religión, Ciencia, Política	León, Juan Diego	leon.jd@pucp.pe	3449
Ciencias Sociales, Economía	Soria, Pablo	psoria@pucp.pe	3451
Colecciones documentales de las Colecciones Especiales	Núñez, Julio	nunez.jn@pucp.edu.pe	3482
Referencia / Colección Documentos PUCP	Ortiz, Keyla	kortiz@pucp.pe	3441
Colecciones Especiales	Reaño, María Estela	merean@pucp.pe	3480
Recursos electrónicos	Rosas, Yuri	yrosas@pucp.pe	3444
Centro de Documentación de Ciencias Sociales	Trillo, Jorge	jtrillo@pucp.pe	3450

Orientación e Información Digital	Vásquez, Guillermo	gjvasquez@pucp.pe	3497
Jefa de Hemeroteca y Colecciones	Zambrano, Mónica	mzambra@pucp.pe	3420
Colecciones Especiales del Centro de Documentación de Ciencias Sociales / Centro de Estudios Orientales	Gastelú, Dennis	dgastelu@pucp.pe	3431

Asimismo, existen recursos electrónicos especializados por cada área temática para ayudar al investigador en su trabajo mediante la búsqueda de bases de datos, libros y revistas electrónicas, plataformas de libros electrónicos y material incluido en el Repositorio PUCP.

CENTROS E INSTITUTOS:

CENTRO DE ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS (CONSENSOS)

<http://consensos.pucp.edu.pe/>

Equipo interdisciplinario de la Pontificia Universidad Católica del Perú que trabaja en la prevención y tratamiento de conflictos dentro la sociedad. Para ello, realizan labores de análisis y gestión, arbitraje, conciliación, capacitación y proyección social.

CENTRO CULTURAL DE LA PUCP (CCPUCP)

<http://www.centroculturalpucp.com/>

Centro de extensión de la Pontificia Universidad Católica del Perú creado en 1994 con el objetivo de promover y difundir –en un moderno edificio ubicado en San Isidro– diferentes expresiones culturales, como el cine, el teatro y las artes plásticas

CENTRO DE CONSULTORÍA Y SERVICIOS INTEGRADOS (INNOVAPUCP)

<http://innovapucp.pucp.edu.pe/>

Organización que canaliza la oferta tecnológica de la Pontificia Universidad Católica del Perú, desarrolla significativamente el valor de sus servicios no académicos, y fortalece la relación entre la Universidad y los sectores productivos del país.

CENTRO DE EDUCACIÓN CONTINUA (CEC)

<http://cec.pucp.edu.pe/>

Unidad organizadora de actividades de capacitación, actualización, especialización y perfeccionamiento en diversas áreas del conocimiento, según las demandas del mercado y las necesidades de los estudiantes, profesionales y público en general.

CENTRO DE ESTUDIOS, INVESTIGACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA MÚSICA LATINOAMERICANA (CEMDLAT)

<http://cemdlat.pucp.edu.pe/>

Centro promotor del conocimiento, difusión y valoración de la música latinoamericana, fundado en 1994, que desarrolla líneas de trabajo a partir de un enfoque articulado de alto nivel que considera elementos tanto académicos como artísticos.

CENTRO DE ESTUDIOS FILOSÓFICOS (CEF)

<http://cef.pucp.edu.pe/>

Centro promotor de la investigación y el debate sobre cuestiones filosóficas en los diferentes campos del conocimiento, la realidad social y la cultura, que coordina y potencia las líneas de trabajo de los profesores de filosofía en la Universidad.

CENTRO DE ESTUDIOS ORIENTALES (CEO)

<http://ceo.pucp.edu.pe/>

Centro difusor de la literatura, el folclore, las religiones y demás aspectos de las culturas de Oriente -tales como la japonesa, la china, la coreana y la india- mediante cursos, publicaciones y diferentes actividades realizadas dentro del campus.

CENTRO DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO EMPRENDEDOR (CIDE)

<http://cide.pucp.edu.pe/>

Unidad de la Pontificia Universidad Católica del Perú dedicada a la promoción de la cultura emprendedora dentro y fuera de la comunidad universitaria, que se desarrolla sobre la base de la formación y los conocimientos generados en la Universidad.

CENTRO DE INVESTIGACIÓN DE LA ARQUITECTURA Y LA CIUDAD (CIAC)

<http://ciac.pucp.edu.pe/>

Centro de investigación que tiene como objetivo comprender mejor la complejidad de la producción arquitectónica y urbanística, así como alentar propuestas sólidas

de ciudades y de arquitectura de calidad que contribuyan a un desarrollo territorial integral y sostenible.

CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN GEOGRAFÍA APLICADA (CIGA)

<http://ciga.pucp.edu.pe/>

Centro que difunde una metodología nueva en geografía (enfoque sistémico), de esta forma genera una mayor y más exacta información y conocimiento del espacio nacional, y, al mismo tiempo, pone en valor la investigación geográfica para el desarrollo regional y local de nuestro país.

CENTRO DE INVESTIGACIONES Y SERVICIOS EDUCATIVOS (CISE)

<http://cise.pucp.edu.pe/>

Centro difusor de líneas de investigación en Educación y de proyectos de desarrollo educativo. También organiza los servicios de extensión universitaria, y de actualización y capacitación pedagógica de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIOLOGICAS, ECONÓMICAS, POLÍTICAS Y ANTROPOLÓGICAS (CISEPA)

<http://cisepa.pucp.edu.pe/>

Centro dedicado a promover la investigación científica básica y la investigación aplicada para hacer aportes -desde un enfoque interdisciplinario- al diseño de proyectos de desarrollo que respondan, de manera innovadora, a los problemas sociales del país.

CENTRO DE MÚSICA Y DANZAS (CEMDUC)

<http://cemduc.pucp.edu.pe/>

Elenco artístico de música y danzas peruanas en el que participan los miembros de la comunidad universitaria, en un despliegue de creatividad y disciplina, que permite experimentar sentimientos y emociones que afirman una identidad personal y colectiva.

CENTRO DE NEGOCIOS (CENTRUM)

<http://centrum.pucp.edu.pe/es/index.php>

El Centro de Negocios de la Pontificia Universidad Católica del Perú es un espacio de fusión y participación de las capacidades entre lo académico y la gestión empresarial, con el objetivo central de promover el desarrollo económico de nuestro país.

CENTRO PREUNIVERSITARIO (CEPREPUC)

<http://ceprepuc.pucp.edu.pe/>

El Centro Preuniversitario de la Pontificia Universidad Católica del Perú prepara a sus estudiantes para superar con éxito las pruebas de ingreso a esta casa de estudios y les da las herramientas que les permitan seguir con éxito una carrera profesional.

CENTRO DE TECNOLOGÍAS AVANZADAS DE MANUFACTURA (CETAM)

<http://cetam.pucp.edu.pe/>

Unidad de carácter multidisciplinario en donde se trabaja a automatización industrial. De esta forma, propicia la integración de las diferentes funciones de una empresa, por lo que cuenta con la participación de ingenieros electrónicos, industriales, informáticos y mecánicos.

INSTITUTO CONFUCIO

<http://confucio.pucp.edu.pe/>

Instituto que tiene como finalidad ayudar a las personas que quieran aprender el chino mandarín y conocer la cultura china para una mejor competitividad en su carrera personal en el actual contexto de acelerada globalización.

INSTITUTO DE CORROSIÓN Y PROTECCIÓN (ICP)

<http://icp.pucp.edu.pe/>

Instituto creado por la Pontificia Universidad Católica del Perú, con la colaboración del gobierno alemán, para promover un mejor conocimiento de las características de la corrosión y de la tecnología a aplicarse para su control en nuestro país.

INSTITUTO DE DEMOCRACIA Y DERECHOS HUMANOS (IDEHPUCP)

<http://idehpucp.pucp.edu.pe>

Instituto orientado a fortalecer el estado de derecho, la ciudadanía, la plena vigencia de los derechos humanos y las instituciones democráticas en el país, mediante actividades de formación académica, y de promoción de espacios de diálogo y debate.

INSTITUTO DE DOCENCIA UNIVERSITARIA (IDU)

<http://idu.pucp.edu.pe/>

El Instituto de Docencia Universitaria (IDU) es un lugar de reflexión y de generación

de recursos que apoya y promueve la buena docencia universitaria. En ese sentido, su accionar genera un espacio que integra los principios formativos y académicos de la Pontificia Universidad Católica del Perú, las buenas prácticas cotidianas de la docencia en las aulas, y la reflexión teórica sobre el aprendizaje y la docencia universitaria.

INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA NATURALEZA, TERRITORIO Y ENERGÍAS RENOVABLES (INTE)

<http://inte.pucp.edu.pe/>

El INTE representa la respuesta de la Universidad a la creciente necesidad de contar con recursos humanos y conocimientos técnicos expertos en temas ambientales y afines, especialmente en un país como el Perú, que tiene una excepcional sociodiversidad y biodiversidad, así como una gran variedad de ecosistemas

INSTITUTO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES (IDEI)

<http://idei.pucp.edu.pe/>

Instituto dedicado a la investigación interdisciplinaria en temas internacionales para contribuir a una mejor inserción del Perú en el escenario global, mediante actividades de difusión y promoción académica, investigación, consultoría y arbitraje.

INSTITUTO DE ETNOMUSICOLOGÍA (IDE)

<http://ide.pucp.edu.pe/>

Instituto dedicado a preservar y revitalizar herencias culturales de las poblaciones indígenas y mestizas de los países andinos (Perú, Ecuador y Bolivia), a través del estudio y la documentación audiovisual, contextualizada, de sus expresiones musicales.

INSTITUTO DE IDIOMAS CATÓLICA

<http://idiomas.pucp.edu.pe/>

Nueva unidad de idiomas de la Pontificia Universidad Católica del Perú que integra la experiencia de más de 40 años de los centros e institutos que la precedieron, que está dedicada a la enseñanza del idioma inglés como lengua extranjera y del español como segunda lengua.

INSTITUTO DE INFORMÁTICA (INFOPUC)

<http://infopuc.pucp.edu.pe/>

El Instituto de Informática de la Pontificia Universidad Católica del Perú es una unidad de

capacitación orientada a formar especialistas en diversas áreas de la informática, con el fin de que estén preparados para incorporar en su trabajo los últimos avances tecnológicos.

INSTITUTO DE OPINIÓN PÚBLICA (IOP)

<http://iop.pucp.edu.pe/>

El Instituto de Opinión Pública (IOP) de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP) desarrolla investigaciones desde una perspectiva académica y ética para colaborar en el diálogo de temas de interés público en el país.

INSTITUTO DE RADIOASTRONOMÍA (INRAS-PUCP)

<http://inras.pucp.edu.pe/>

Primer instituto en el Perú dedicado a la investigación en las áreas de radioastronomía, astrofísica y ciencia e ingeniería espacial. Crea su infraestructura propia para la observación del universo y abre un nuevo camino en la búsqueda de conocimientos.

INSTITUTO PARA LA CALIDAD

<http://calidad.pucp.edu.pe/#sthash.WtadCBbv.dpbs>

Instituto difusor y promotor de una cultura de la calidad en los diversos sectores de la sociedad, a través de la educación, la investigación aplicada, la consultoría y la auditoría, con los valores de excelencia y ética profesional de la Universidad.

INSTITUTO RIVA-AGÜERO (IRA)

<http://ira.pucp.edu.pe/>

Escuela de altos estudios humanísticos, ubicada en el centro de Lima, cuyos miembros trabajan y difunden temas de arqueología, arte y cultura popular, derecho, filosofía, historia, lengua y literatura, con el fin de contribuir a una comprensión integral del Perú.

TEATRO DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA (TUC)

<http://facultad.pucp.edu.pe/artes-escenicas/especialidades/teatro/presentacion/>

Espacio en el que se forman profesionales en actuación y se realizan actividades para difundir el teatro, a través de la investigación, las publicaciones, y la puesta en escena de obras de repertorio universal y producciones propias.

CENTRO DE INVESTIGACIÓN, CAPACITACIÓN Y ASESORÍA JURÍDICA (CICAJ)

<http://departamento.pucp.edu.pe/derecho/cicaj/inicio/>

Adscrito al Departamento Académico de Derecho, el CICAJ tiene como finalidad el diseño y ejecución de proyectos de investigación académica, así como la realización de servicios de capacitación, consultoría y asesoramiento jurídico a entidades públicas y privadas, nacionales e internacionales.

COMITÉ DE ÉTICA PARA LA INVESTIGACIÓN CON SERES HUMANOS Y ANIMALES CEI

La importancia de la ética de la investigación y la integridad científica⁵

La ética de la investigación surgió a partir de la preocupación por la integridad y el bienestar de los sujetos, a fin de protegerles frente a las eventuales malas prácticas. En ese sentido, hay dos tipos de investigaciones:

a. Investigaciones con seres humanos: son aquellas en las que participan sujetos humanos vivos, las que hacen uso de materia humana o las que suponen el acceso a información de seres humanos con identidad rastreable y cuya privacidad está potencialmente involucrada (artículo 13° del Reglamento del Comité de Ética para la Investigación con Seres Humanos y Animales).

b. Investigaciones con animales: son aquellas en las que participan animales capaces de sentir dolor o placer (sensaciones subjetivas) y/o capaces de estados tales como miedo, angustia o depresión (propiedades emocionales). El bienestar de estos animales merece consideración moral, por ello es obligatorio evitar o minimizar el malestar de los animales vivos que sean parte de la investigación (artículos 16° y 17° del Reglamento del Comité de Ética para la Investigación con Seres Humanos y Animales).

Sin embargo, en la actualidad, la ética de la investigación no se limita a defender la integridad y el bienestar de los sujetos a fin de protegerles frente a eventuales malas prácticas -a pesar de que esto sea todavía un aspecto fundamental-, sino que pretende definir un marco completo de actuación, es decir, pretende constituir un elemento transversal de todo el proceso investigativo.⁶ Es así que en ese contexto aparecerán preocupaciones vinculadas al manejo de la información recogida en campo o tomada de fuentes escritas, bajo el rótulo de integridad científica.

Esta alude a la acción honesta y veraz en el uso y conservación de los datos que sirven

⁵ Información proporcionada por el Comité de Ética para la Investigación con Seres Humanos y Animales (CEI) y su Secretaría Técnica.

⁶ Galán, Manuel. (2010) "Ética de la investigación". Revista Iberoamericana de Educación. Madrid, número 54/4, pp. 1-2. Consulta: 13 de abril del 2015. <http://www.rieoei.org/jano/3755GalnnJano.pdf>

de base a una investigación, así como en el análisis y comunicación de sus resultados. La integridad o rectitud deben regir no solo la actividad científica de un investigador sino que debe extenderse a sus actividades de enseñanza y a su ejercicio profesional. Asimismo, implica declarar los conflictos de interés que pudieran afectar el curso de un estudio o la comunicación de sus resultados (artículo 11° del Reglamento del Comité de Ética para la Investigación con Seres Humanos y Animales).

De lo anteriormente señalado, se infiere que el concepto original de ética de la investigación se ve complementado con el concepto de integridad científica, es así que este último viene a ser un principio más a ser implementado para el desarrollo de la ética en la investigación.

LOS PRINCIPIOS ÉTICOS DE LA INVESTIGACIÓN PROMOVIDOS POR EL COMITÉ DE ÉTICA PARA LA INVESTIGACIÓN CON SERES HUMANOS Y ANIMALES (CEI) DE LA PUCP

Los principios éticos propios de la investigación que son promovidos por el Comité son:

- a. Respeto por las personas
- b. Beneficencia y no maleficencia
- c. Justicia
- d. Integridad científica
- e. Responsabilidad

El respeto por las personas que participan en una investigación exige que se les dé la oportunidad de escoger la oportunidad de tomar decisiones sobre su participación, a partir de la información clara y precisa sobre los objetivos y demandas del estudio. En ese sentido, su participación solo será válida si previamente se les ha solicitado el consentimiento informado respectivo. De manera general, este procedimiento debe constar de tres elementos: información, comprensión y voluntariedad.⁷

Por ello, al momento de diseñar e implementar un consentimiento informado, habrá que tener en cuenta determinadas acciones⁸, como las que se presentan a continuación:

- a. Comunicar los objetivos y alcances de la investigación
- b. Explicar cuáles serán los instrumentos de recojo de información, el tiempo

⁷ Departamento de Salud, Educación y Bienestar de EE.UU. (1979). "Sobre el consentimiento informado". Informe Belmont. Washington D.C. Consultado el 25 de junio del 2015. <http://www.bioeticayderecho.ub.edu/archivos/norm/InformeBelmont.pdf>

⁸ La relación de acciones que aquí se incluye ha sido extraída de los materiales que suelen ser utilizados por la Oficina de Ética de la Investigación e Integridad Científica para las capacitaciones.

que demandará y cómo se registrará

- c. Asegurar que la información no sea utilizada para otros fines y propósitos que no estén previstos
- d. Respetar la participación voluntaria de los participantes
- e. Respetar el derecho del participante de dar por finalizada su participación sin que ello le ocasione perjuicio alguno
- f. Garantizar la confidencialidad y, de ser el caso, el anonimato
- g. Resguardar el cuidado y uso de la información
- h. Asegurar la devolución de resultados
- i. Respetar las circunstancias especiales y las formas de vida particulares

EL COMITÉ DE ÉTICA PARA LA INVESTIGACIÓN CON SERES HUMANOS Y ANIMALES (CEI) DE LA PUCP

El Comité de Ética para la Investigación con Seres Humanos y Animales (CEI) fue creado el 7 de octubre del 2009. Su mandato es "supervisar y certificar que las investigaciones que sean llevadas a cabo en la Universidad no representen daño alguno a la salud física y mental de los individuos que participen en ellas como objeto de estudio"⁹. Ello significa que puede aprobar, rechazar, sugerir modificaciones o detener una investigación que falte a las normas éticas nacionales o internacionales.

El Comité se encuentra conformado por 18 miembros: 15 docentes y 3 miembros externos. Los primeros representan a cada uno de los quince departamentos académicos de la PUCP y ejercen el cargo por dos años. Asimismo, mientras los miembros docentes son nombrados por el jefe de Departamento, los miembros externos son nombrados por el Vicerrectorado de Investigación.

El Comité revisa los proyectos de investigación y sus anexos (protocolos de consentimiento informado e instrumentos de recojo de información) con la finalidad de evaluar el respeto por los principios éticos de la investigación con seres humanos y animales. La evaluación realizada por el Comité implica no solo la revisión del proyecto por parte de un miembro responsable sino, también, la deliberación del proyecto íntegro en sesiones semanales. En estas sesiones, el Comité emite un dictamen¹⁰, el cual puede ser:

- a. Aprobado: lo que supone que el proyecto -tal como está delineado en el protocolo- es aceptable y puede llevarse a cabo.

⁹ Pontificia Universidad Católica del Perú. (2013). Comité de Ética para la Investigación con Seres Humanos y Animales. Reglamento y manual de procedimientos. Lima. Consulta: 25 de junio del 2015. <http://textos.pucp.edu.pe/pdf/4332.pdf>

¹⁰ Idem.

b. Aprobado condicional: lo que significa que el Comité solicita modificaciones al protocolo del proyecto como condición para su aceptabilidad.

c. No aprobado: lo que significa que el protocolo no es aceptable, incluso con modificaciones importantes.

La evaluación de proyectos que viene realizando el Comité sistemáticamente ha permitido determinar dos problemas recurrentes en la implementación de la ética de la investigación en el diseño de los proyectos por parte de los investigadores. Estos problemas son los siguientes:

a. Determinar correctamente cuándo una investigación incluye seres humanos y cuándo no

b. Omitir la implementación del proceso de consentimiento informado de los participantes o realizarlo de manera defectuosa

Para desplegar sus acciones, el Comité cuenta con el apoyo de la Oficina de Ética de la Investigación e Integridad Científica para la revisión y la evaluación de los proyectos de investigación, así como para la implementación de capacitaciones sobre ética de la investigación e integridad científica dirigidas a la comunidad PUCP.



PUCP